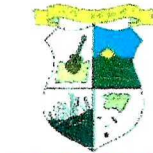


819

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE	
Código: F-GT-06	ACTA DE PAGO	Página: 1 de 2
	Versión: 1 Fecha: 30/03/2011	

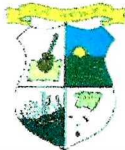
ACTA DE PAGO FINAL
CONVENIO DE ASOCIACION CONV-002-2025

CONTRATISTA:	FUNDACIÓN HASVIDA
IDENTIFICACION:	NIT 900.371.120-1
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS
IDENTIFICACION:	C.C. 91.073.809 de San Gil – Santander
OBJETO:	SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYEN ASPECTOS RELACIONADOS CON PROTECCION A LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, EDUCACION, CULTURA, RECREACION, ENTORNO FISICO Y SOCIAL FAVORABLE, PRODUCTIVIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES
LUGAR DE EJECUCION:	SUCRE SANTANDER.
VALOR DEL CONVENIO:	CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS (52.478.647,70COP) donde la entidad aportará la suma de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$40.888.647,70COP) y la entidad sin animo de lucro, aportará la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$11.590.000COP)
VALOR PRESENTE ACTA:	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (18.512.259.00)
PERIODO A COBRAR:	10-09-2025 A 09-10-2025
FECHA PRESENTE ACTA:	29- 12 -2025

Entre los suscritos a saber, la : **FUNDACIÓN HASVIDA**, identificado con NIT 900.371.120-1 Representante legal **LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS**, identificado con la cédula de ciudadanía 91.073.809 de San Gil – Santander, y que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA** y por otro lado el Doctor **WILMER ANDRES RUIZ QUIROGA** secretario de Desarrollo Social Municipal, en su calidad de **SUPERVISOR** del contrato de la referencia, hemos convenido celebrar la presente **ACTA DE PAGO 1** del **CONVENIO DE ASOCIACION CONV-002-2025**, atendiendo las siguientes consideraciones:

1. Que el Señor **LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS**, conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el convenio suscrito el día Diez (10) de septiembre de 2025, y las obligaciones del mismo.
2. Que el Plazo de ejecución del presente convenio es de sesenta y un (61) días; contados a partir del acta de inicio, por lo que el convenio expira el nueve (09) de noviembre de 2025.

820

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE			
Código: F-GT-06	ACTA DE PAGO	Página: 2 de 2		
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Versión: 1</td> <td style="width: 50%;">Fecha: 30/03/2011</td> </tr> </table>	Versión: 1	Fecha: 30/03/2011	
Versión: 1	Fecha: 30/03/2011			

3. Que se ratifica la entrega de la información exigida a la ejecución del presente convenio y que dicha entrega forma parte integral del presente documento,

4. adicionalmente se anexan certificaciones del supervisor así:

- Anexo 1: Orden de Pago
- Anexo 2: Informe de Supervisión.
- Anexo 3: Informe de actividades.
- Anexo 4: Soportes de pagos de aportes y seguridad social
- Anexo 5: Cuenta de Cobro o Factura

En constancia firman las partes en Sucre – Santander, hoy veinte nueve (29) de diciembre del 2025.



Fundación Hasvida
 Nit. 900.371.120-1

 Firma Representante Legal

FUNDACIÓN HASVIDA
 NIT 900.371.120-1
R/L LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS
 C.C. 91.073.809 de San Gil – Santander
 Contratista



Dr. WILMER ANDRES RUIZ QUIROGA
 Secretaria de Desarrollo Social
 Supervisor





ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 890210883-7

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SUCRE

Código: F-GF-01

ORDEN DE PAGO

Página 1 de 1

Versión: 1

Fecha: 12/05/2011

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SUCRE - SANTANDER

LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS
FUNDACIÓN HASVIDA
900.371.120-1

POR CONCEPTO DE	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYEN ASPECTOS RELACIONADOS CON PROTECCION A LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, EDUCACION, CULTURA, RECREACION, ENTORNO FISICO Y SOCIAL FAVORABLE, PRODUCTIVIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES		18.512.259.00
VALOR TOTAL	\$	18.512.259.00

VALOR: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS

Que la presente orden de pago cumple con todos los requisitos exigidos por las normas legales vigentes para su pago

Funcionario que Certifica

RETEFUENTE

ESTAMPILLAS

Procultura

Pro UIS

Pro anciano

IVA RETENIDO

NETO A PAGAR

IMPUTACION PRESUPUESTAL

IMPUTACION CONTABLE

CODIGO	OMBR	DEBE	HABER
SECCION PRESUPUESTO	ADMC ADMINISTRACION CENTRAL		
SECTOR	EPAB ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR		
PROGRAMA	RECURSOS COFINANCIACION DEPARTAMENTO		
	RECURSOS DEL BALANCE CENTRO DE PRO		
	ANCIANO MUNICIPAL		
	ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION		
	PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O		
	FAMILIAR		
CODIGO	2.3.2.02.02.009.41.04.008		
ACUERDO	013 de 2024		

FECHA ELABORACION: 29 DE DICIEMBRE DE 2025.

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

Alcalde Municipal

Fundación Hasvida

Nit. 900.371.120-1

FIRMA BENEFICIARIO

C.C 94079809 NIT 900.371.120-1

822



26 NOV 2025

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890 201 235-6

Recibo de recaudo No: 2502500783205

→ NOMBRE O RAZON SOCIAL
No Documento: 9003711201
Nombre:
FUNDACION HASVIDA

→ TRAMITE
CONVENIOS GENERALES

VALOR BASE	20 327 868
VALOR ORDEN DE PAGO	20 327 868
NUMERO ORDEN DE PAGO	5009
VALOR TOTAL CONVENIO	40 888 647
FECHA CONVENIO	10/09/2025
NRO. CONVENIO	134

→ ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN
PRO HOSPITAL \$466 600
PRO UIS \$466 600

TOTAL	\$813 200
Orden de pago 012/2005	\$81 320
Total a pagar	\$894.520

Con destino a
Ayuda de Sucre

→ Fecha expedición: 2025/11/26
Fecha límite de pago: 2025/12/02



Puede ingresar a
<https://estampillas.bco.com.co/>
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental.



SOPORTE TRAMITE

Fecha de impresión: 26/11/2025 10:41:52

RECIBO

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 00890210883 7	MUNICIPIO DE SUCRE Nit: 00890210883 - 7 SUCRE		AÑO	MES	DÍA	ORDEN DE PAGO	Pág
			2025	12	31	No: CG 25-12311	Con: 11

Beneficiario: NIT: 00900371120 - 1 - FUNDACION HASVIDA

CP 25D08007, CD 25D09001,COVENIO 143-2025 SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYEN ASPECTOS RELACIONADOS CON PROTECCIÓN A LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL FAVORABLE, PRODUCTIVIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES.
EJE PROGRAMATICO:TRANSFORMANDO CON VALORES EN EL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
SECTOR:INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN.
PROGRAMA:ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR.
SUBPROGRAMA:INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL.
PRODUCTO MGA:SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
PLAZO:SESENTA Y UN DIAS (61) CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

LIQUIDACIONES					
Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito
Valor de la cuenta sin Iva	18,512,259.00	0.00	Retención en la fuente	0.00	740,000.00
Estampilla pro-Cultura	0.00	370,245.00	Tasa Pro - Deporte	0.00	370,245.00
—illa Justicia Familiar	0.00	370,245.00	Rete Ica	0.00	148,098.00
Sobretasa Bomberil	0.00	2,962.00			

CONTABILIZACIONES							
No	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fondo	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1	Atención y apoyo al adulto mayor	5507060603			3,025,986.00	0.00	3,025,986.00
2	Otros programas de inversión	067290	2.3.2.02.02.009.41.04.008.01	CDTO	3,025,986.00	0.00	0.00
3	Otros programas de inversión	064790			0.00	3,025,986.00	0.00
4	bienes y servicios	24010101			0.00	3,025,986.00	3,025,986.00
5	Atención y apoyo al adulto mayor	5507060603			10,496,281.00	0.00	10,496,281.00
6	Otros programas de inversión	067290	2.3.2.02.02.009.41.04.008	RBPA	10,496,281.00	0.00	0.00
7	Otros programas de inversión	064790			0.00	10,496,281.00	0.00
8	bienes y servicios	24010101			0.00	10,496,281.00	10,496,281.00
9	Atención y apoyo al adulto mayor	5507060603			1,645,127.00	0.00	1,645,127.00
10	Otros programas de inversión	067290	2.3.2.02.02.009.41.04.008.03	CDTO	1,645,127.00	0.00	0.00
11	Otros programas de inversión	064790			0.00	1,645,127.00	0.00
12	bienes y servicios	24010101			0.00	1,645,127.00	1,645,127.00
13	Atención y apoyo al adulto mayor	5507060603			2,178,678.00	0.00	2,178,678.00
14	Otros programas de inversión	067290	2.3.2.02.02.009.41.04.008.05	CDTO	2,178,678.00	0.00	0.00
15	Otros programas de inversión	064790			0.00	2,178,678.00	0.00
16	bienes y servicios	24010101			0.00	2,178,678.00	2,178,678.00
17	Atención y apoyo al adulto mayor	5507060603			1,166,187.00	0.00	1,166,187.00
18	Otros programas de inversión	067290	2.3.2.02.02.009.41.04.008.07	CDTO	1,166,187.00	0.00	0.00
19	Otros programas de inversión	064790			0.00	1,166,187.00	0.00
20	bienes y servicios	24010101			0.00	1,166,187.00	1,166,187.00
TOTALES \$					37,024,518.00	37,024,518.00	

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883 7	MUNICIPIO DE SUCRE Nit: 00890210883 - 7 SUCRE			AÑO	MES	DÍA	ORDEN DE PAGO	Pág
	2025	12	31	No: CG 25-12311	Con: 1	2		

Beneficiario: NIT: 00900371120 - 1 - FUNDACION HASVIDA

TLGE

Elaboró

Ordenador del Gasto



Autorizaciones de transferencias

Detalles de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta de ahorros
ADULTO MAYOR
****0452
MUNICIPIO DE SUCRE\ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR
Monto a debitar \$ 16.510.464,00

Cuenta Destino:

Producto de terceros
****8710
Monto a acreditar \$ 16.510.464,00

Monto \$ 16.510.464,00

Información adicional de la transferencia

Costo de la \$ 0,00 transacción:
Número ce2512301 de factura:
Descripción PAGOFINAL

Autorizaciones de los usuarios

Errores en autorizaciones

726

FUNDACION HASVIDA

DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS m/cte*****



MUNICIPIO DE SUCRE
Nit: 00890210883 - 7
SUCRE

AÑO

MES

DÍA

COMPROBANTE DE EGRESO

Pág

2025

12

31

No: CE 25-12301

Con: 1

1

Doc. de Pago : TRANS-ELECT
Cuenta Número : 9303

Nombre Banco : IDESAN
Nombre Cuenta : 9303 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR

Benef : FUNDACION HASVIDA
Nit : 00900371120 - 1

CG 25-12311, CP 25D08007, CD 25D09001,COVENIO 143-2025 SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYEN ASPECTOS RELACIONADOS CON PROTECCIÓN A LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL FAVORABLE, PRODUCTIVIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES.

PROGRAMATICO:TRANSFORMANDO CON VALORES EN EL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

SECTOR:INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN.

PROGRAMA:ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR.

SUBPROGRAMA:INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL.

PRODUCTO MGA:SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

PLAZO:SESENTA Y UN DIAS (61) CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

CONTABILIZACIONES

Cont	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fond	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1145	bienes y servicios	24010101	2.3.2.02.02.009.41.04.008.01	CDTO	3,025,986.00	0.00	18,512,259.00
7797	Otros programas de inversión	074790	2.3.2.02.02.009.41.04.008.01	CDTO	3,025,986.00	0.00	18,512,259.00
7307	Otros programas de inversión	067290	2.3.2.02.02.009.41.04.008.01	CDTO	0.00	3,025,986.00	18,512,259.00
1145	bienes y servicios	24010101	2.3.2.02.02.009.41.04.008	RBPA	10,496,281.00	0.00	18,512,259.00
7797	Otros programas de inversión	074790	2.3.2.02.02.009.41.04.008	RBPA	10,496,281.00	0.00	18,512,259.00
7307	Otros programas de inversión	067290	2.3.2.02.02.009.41.04.008	RBPA	0.00	10,496,281.00	18,512,259.00
1145	bienes y servicios	24010101	2.3.2.02.02.009.41.04.008.03	CDTO	1,645,127.00	0.00	18,512,259.00
7797	Otros programas de inversión	074790	2.3.2.02.02.009.41.04.008.03	CDTO	1,645,127.00	0.00	18,512,259.00
7307	Otros programas de inversión	067290	2.3.2.02.02.009.41.04.008.03	CDTO	0.00	1,645,127.00	18,512,259.00
1145	bienes y servicios	24010101	2.3.2.02.02.009.41.04.008.05	CDTO	2,178,678.00	0.00	18,512,259.00
7797	Otros programas de inversión	074790	2.3.2.02.02.009.41.04.008.05	CDTO	2,178,678.00	0.00	18,512,259.00
7307	Otros programas de inversión	067290	2.3.2.02.02.009.41.04.008.05	CDTO	0.00	2,178,678.00	18,512,259.00
1145	bienes y servicios	24010101	2.3.2.02.02.009.41.04.008.07	CDTO	1,166,187.00	0.00	18,512,259.00
7797	Otros programas de inversión	074790	2.3.2.02.02.009.41.04.008.07	CDTO	1,166,187.00	0.00	18,512,259.00
7307	Otros programas de inversión	067290	2.3.2.02.02.009.41.04.008.07	CDTO	0.00	1,166,187.00	18,512,259.00
0032	Servicios en general 4%	24360502			0.00	740,000.00	18,512,259.00
1759	Estampilla Pro-cultura	41057602	1.1.01.02.300.55	EPCU	0.00	370,245.00	18,512,259.00
4305	Otros impuestos tributarios municipales	021693	1.1.01.02.300.55	EPCU	370,245.00	0.00	18,512,259.00
4546	Otros impuestos tributarios municipales	022393			0.00	370,245.00	18,512,259.00
1757	Estampilla Pro-cultura	13058802			0.00	370,245.00	18,512,259.00
1757	Estampilla Pro-cultura	13058802			370,245.00	0.00	18,512,259.00
PASAN \$					37,765,008.00	20,362,994.00	

Doc. de Pago : TRANS-ELECT

Cuenta Número : 9303

Nombre Banco : IDESAN

Nombre Cuenta : 9303 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR

Benef : FUNDACION HASVIDA

Nit : 00900371120 - 1

CONTABILIZACIONES							
Cont	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fond	Valor Débito	Valor Crédito	Base
VIENEN \$					37,765,008.00	20,362,994.00	
1770	Tasa Pro Deporte y Recreación	41100105	1.1.01.02.218	TPRO	0.00	370,245.00	18,512,259.00
4305	Otros impuestos tributarios municipales	021693	1.1.01.02.218	TPRO	370,245.00	0.00	18,512,259.00
4546	Otros impuestos tributarios municipales	022393			0.00	370,245.00	18,512,259.00
1772	Tasa pro deporte	13110102			0.00	370,245.00	18,512,259.00
1772	Tasa pro deporte	13110102			370,245.00	0.00	18,512,259.00
1915	Estampilla para la Justicia Familiar	41057603			0.00	370,245.00	18,512,259.00
4305	Otros impuestos tributarios municipales	021693	1.1.01.02.300.61	EPJU	370,245.00	0.00	18,512,259.00
4546	Otros impuestos tributarios municipales	022393			0.00	370,245.00	18,512,259.00
1916	Estampilla para la Justicia Familiar	13058803			0.00	370,245.00	18,512,259.00
1916	Estampilla para la Justicia Familiar	13058803			370,245.00	0.00	18,512,259.00
	Rete Ica	41050802	1.1.01.02.200.03	REPR	0.00	148,098.00	18,512,259.00
	Otras transferencias nacionales	021890	1.1.01.02.200.03	REPR	148,098.00	0.00	18,512,259.00
4628	Otras transferencias nacionales	022690			0.00	148,098.00	18,512,259.00
0104	Impuesto de industria y comercio	13050801			0.00	148,098.00	18,512,259.00
0104	Impuesto de industria y comercio	13050801			148,098.00	0.00	18,512,259.00
1298	Sobretasa Bomberil	41056201			0.00	2,962.00	18,512,259.00
4305	Otros impuestos tributarios municipales	021693	1.1.01.02.212	BOMB	2,962.00	0.00	18,512,259.00
4546	Otros impuestos tributarios municipales	022393			0.00	2,962.00	18,512,259.00
1301	sobretasa Bomberil	13056201			0.00	2,962.00	18,512,259.00
1301	sobretasa Bomberil	13056201			2,962.00	0.00	18,512,259.00
1258	9303 Estampilla Adulto Mayor	1110060216			0.00	16,510,464.00	16,510,464.00

SUMAS IGUALES \$

39,548,108.00

39,548,108.00

Valor a pagar: \$ 16,510,464.00

En letras: DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS m/cte.*****

TLGE

Elaboró

Tesorería Municipal

Recibí:

C.C. de



ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 890210883-7

ALCALDÍA MUNICIPAL SUCRE – SANTANDER

NIT 890.210.883-7

CÓDIGO:

CARTA U OIFICIO

Versión: 1

Página 1 de 2

ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.4.3 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, se procede a realizar cierre del expediente que contiene un contrato en los siguientes términos:

No. De contrato	OPS-CA-143-2025 DEL PROCESO COMPETITIVO DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No CONV 002 DEL DIEZ (10) DE Septiembre DE 2025				
Objeto	SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYEN ASPECTOS RELACIONADOS CON PROTECCION A LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, EDUCACION, CULTURA, RECREACION, ENTORNO FISICO Y SOCIAL FAVORABLE, PRODUCTIVIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES				
PLAZO DE EJECUCIÓN (incluyendo prorrogas y suspensiones)	FECHA DE INICIO:	10/09/2025	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (incluidas las adiciones)	Valor de la proyectado:	\$ 40.888.647,70
	FINALIZACION:	09/11/2025		Valor ejecutado:	\$ 38.184.390,15
		FECHA DE TERMINACIÓN (acta de recibo final)	31/12/2025	ACTA DE FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN	
EL CONTRATO ESTA LIQUIDADO		Si ☒ NO ☐	FECHA DE LIQUIDACIÓN		31/12/2025
ESTADO DE LAS GARANTIAS	TIPO DE GARANTIAS		ESTADO (fecha de vigencia)		
			Desde	Hasta	
	Garantía del oferente plural		NA		
	Garantía de los Riesgos derivados del incumplimiento de la oferta (seriedad de la oferta)		NA		
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo.		NA		
	Devolución del pago anticipado		NA		
	Cumplimiento del contrato		NA		
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		NA		
	Estabilidad y calidad de la obra		NA		
	Calidad del servicio.		NA		
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.		NA		
responsabilidad civil extracontractual		NA			
OBSERVACIONES AL ESTADO DE LAS GARANTIAS PARA EL CIERRE DEL EXPEDIENTE		Existe obligatoriedad de garantías para los contratos celebrados mediante la modalidad de contratación directa			

820

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	ALCALDÍA MUNICIPAL SUCRE – SANTANDER NIT 890.210.883-7	
	CÓDIGO:	CARTA U OIFICIO
	Versión: 1	Página 2 de 2

OBSERVACIONES DE CONDICIONES DE DISPOSICIÓN FINAL O RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS O BIENES	Revisado el expediente contractual no se establecieron obligaciones referentes a disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes.			
CUMPLIMIENTO (observaciones de la liquidación)	Durante la ejecución del contrato se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista de conformidad con la Ley que regula esta materia.			
LIQUIDACIÓN	Liquidado bilateralmente	☒	FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE	31/12025
	liquidado unilateralmente	☐		
	No requiere liquidación.	☐		
	Liquidación judicial	☐		
	¿Otra ☐ cuál?			
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Nombre: WILMER ANDRES RUI C.C: 91.018.585 Cargo: SECRETARIO DESARROLLO SOCIAL Dependencia: SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL.			
			Vo.Bo. JEFE DEPENDENCIA	

Se firma la presente acta en Sucre Santander a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025.



WILMER ANDRES RUIZ QUIROGA
SUPERVISOR

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
f61a685e408e0c021bc2c3003932a2812efeafbcd49d4246b291e90141ffdbda08b3c1450e1b4cb36bd6b60be7485287
Número de Factura: SUC-11
Fecha de Emisión: 18/12/2025
Fecha de Vencimiento: 22/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION HASVIDA
Nombre Comercial: FUNDACION HASVIDA
Nit del Emisor: 900371120
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8810
País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: San Gil
Dirección: CL 5 8 09
Teléfono / Móvil: 3123280773
Correo: centrovidadahasvida@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

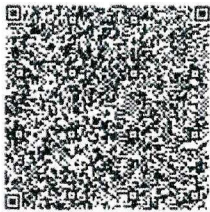
Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE SUCRE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890210883
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Sucre
Dirección: cl 6 3 08
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: tesoreria@sucre-santander.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	111	CONVENIO	NIU	1,00	\$ 18.512.259,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 18.512.259,00

Notas Finales

SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYEN ASPECTOS RELACIONADOS CON PROTECCION A LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, EDUCACION, CULTURA, R ECREACION ,ENTORNO FISICO Y SOCIAL FAVORABLE, PRODUCTIVIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES
Línea de negocio:



Documento generado el:
18/12/2025 08:52:04
Documento validado por la
DIAN:
18/12/2025 08:52:05
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	18512259
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	18512259
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	18512259
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 18512259

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	18.512.259,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	18.512.259,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	18.512.259,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 18.512.259,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764085961139 Rango desde: 1 Rango hasta: 50 Vigencia: 2026-12-23



INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DE ACUERDO AL
CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. OPS-CA-143-2025 DEL
PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO
DE LUCRO NO CONV-002-2025 ENTRE LA ADMINISTRACION
MUNICIPAL DE SUCRE Y LA FUNDACION HASVIDA



INFORME GENERALDE ACTIVIDADES DE ACUERDO AL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OPS-CA-143-2025 DEL PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No CONV-002-2025 ENTRE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SUCRE Y LA FUNDACION HASVIDA

INFORME EJECUTIVO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN	No. OPS-CA-143-2025 DEL PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No CONV-002-2025
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUCRE SANTANDER
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS Y COORDINAR ACCIONES PARA BRINDAR PROTECCIÓN SOSTENIMIENTO Y BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES DE BAJOS RECURSOS ATENDIENDO LAS NECESIDADES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN EL MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	FUNDACION HASVIDA
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.371-120-1
SUPERVISOR	SECRETARIA LOCAL DE SALUD
FECHA DE CONVENIO	10 DE OCTUBRE DE 2025
TOTAL DIAS ATENDIDOS	31 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACION DEL CONVENIO	09 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE CORTE	DEL 10 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2025

En calidad de entidad de representante legal de la Fundación Hasvida del municipio de Sucre- Departamento de Santander, me permito relacionar las actividades realizadas cumpliendo con el objeto contractual de la referencia en el periodo comprendido entre el 10 de octubre al 09 de noviembre de 2025 Así:

1. Atención las 24 horas del día.
2. para brindar protección sostenimiento y bienestar a los adultos mayores carentes de recursos atendiendo las necesidades para el buen funcionamiento del centro de bienestar del adulto mayor, en el municipio de sucre – Santander y demás que contempla la ley 1276 de 2009.
3. Se atendió un número de 08 adultos mayores, de los niveles 1 y 2 del Sisbén, Todas y cada una de ellas se hicieron con el único objetivo de brindar una atención integral que propicie un ambiente sano, lúdico y sobretodo proyectadas al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, objetivos que se ha cumplido de manera satisfactoria.

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



El proceso que a diario se desarrolla con el grupo atendido puede evidenciarse a través del informe detallado que se anexa al presente informe ejecutivo

Las actividades contenidas en el presente informe fueron avaladas por el Supervisor mediante certificación que parte integral del presente documento.

Cordialmente,

**Fundación Hasvida**
Nit. 900.371.120

Primer Representante Legal
LUIS NELSON GOMEZ ARIAS
C.C 91.073.809
Representante legal Fundación



INFORME NUTRICIONAL

San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



INFORME GENERAL DE ÁREA DE NUTRICIÓN, DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO FUNDACIÓN HASVIDA DEL MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

POBLACIÓN OBJETIVO: BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO FUNDACIÓN HASVIDA DEL MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

TEMA: INFORME INTERVENCIÓN INDIVIDUAL E INTERVENCIÓN GRUPAL

PERIODO: 10 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2025

PROFESIONAL: GYNA CRISTINA CATILLO GONZÁLEZ
CC. 1099207521
Nutricionista Dietista

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un proceso integral de intervención nutricional dirigido a los beneficiarios del Centro Vida del municipio de Sucre, Santander, con el fin de promover hábitos alimentarios saludables, mejorar su estado nutricional y contribuir al bienestar físico, funcional y emocional de la población adulta mayor.

INTRODUCCIÓN

EDUCACIÓN NUTRICIONAL

La educación nutricional en la población adulta mayor constituye un componente esencial para garantizar una adecuada calidad de vida y bienestar general. A medida que avanzan los años, los requerimientos nutricionales cambian significativamente debido a diversas transformaciones fisiológicas, metabólicas y funcionales propias del envejecimiento. Por ello, brindar orientación y formación sobre alimentación equilibrada y adaptada a esta etapa resulta fundamental para prevenir enfermedades, optimizar el estado de salud y promover un envejecimiento activo.

Los fundamentos que respaldan la importancia de la educación nutricional en los adultos mayores atendidos en el Centro Vida.

1. PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

La educación nutricional es una herramienta clave para reducir la incidencia y progresión de enfermedades crónicas frecuentes en la vejez, tales como:

- ✓ Diabetes mellitus tipo 2: Una dieta equilibrada y con adecuado control de carbohidratos favorece el mantenimiento de niveles estables de glucosa en sangre.
- ✓ Enfermedades cardiovasculares: Orientar sobre el consumo de grasas saludables, fibra dietaria y la reducción de sodio disminuye el riesgo de hipertensión arterial y complicaciones cardíacas.
- ✓ Osteoporosis: La promoción de alimentos ricos en calcio y vitamina D contribuye al cuidado de la salud ósea y la prevención de fracturas.

2. MANTENIMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL

Mediante la educación alimentaria, los adultos mayores adquieren las herramientas necesarias para escoger alimentos que respondan a sus necesidades específicas, tales como:

- ✓ Incremento de la ingesta proteica: Fundamental para prevenir la sarcopenia, mantener la masa muscular y favorecer la movilidad.
- ✓ Consumo adecuado de micronutrientes: Facilita la prevención de deficiencias de hierro, vitaminas del complejo B, vitamina D y otros micronutrientes esenciales para su funcionamiento integral.

3. ADAPTACIÓN A CAMBIOS FISIOLÓGICOS

El envejecimiento genera modificaciones naturales como la disminución del metabolismo basal, pérdida del gusto y olfato, problemas dentales y dificultades para masticar o deglutir. La educación nutricional permite:

- ✓ Incorporar alternativas alimentarias con texturas más suaves y preparaciones adaptadas.
- ✓ Ofrecer opciones saludables que faciliten la ingesta y mejoren la adherencia alimentaria.

4. PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES

La adopción de hábitos alimentarios adecuados impacta positivamente en la calidad de vida. Entre las recomendaciones más relevantes se encuentran:

- ✓ Mantener una dieta variada y balanceada con presencia de frutas, verduras, cereales integrales y fuentes de proteína magra.
- ✓ Garantizar una hidratación adecuada, especialmente en adultos mayores que presentan disminución de la sensación de sed.



5. MEJORA DEL BIENESTAR PSICOLÓGICO

La alimentación también influye en la salud emocional. Una nutrición adecuada:

- ✓ Reduce el riesgo de depresión, ansiedad y deterioro cognitivo.
- ✓ Fomenta la participación en actividades culinarias grupales, fortaleciendo la socialización y disminuyendo el aislamiento.

6. EMPODERAMIENTO DEL ADULTO MAYOR

La educación nutricional fomenta la autonomía y capacidad de decisión mediante:

- ✓ El aprendizaje en lectura e interpretación de etiquetas nutricionales.
- ✓ La habilidad para planificar menús saludables adaptados a sus necesidades.

7. INVOLUCRAMIENTO FAMILIAR

La participación de la familia es determinante para garantizar la adherencia a las recomendaciones nutricionales. Por ello, la educación dirigida al núcleo familiar:

- ✓ Proporciona herramientas para apoyar el proceso alimentario del adulto mayor.
- ✓ Favorece un entorno que promueva hábitos saludables en el hogar.

RECETAS SALUDABLES E HIDRATACIÓN EN EL ADULTO MAYOR

Introducción

La alimentación saludable en el adulto mayor constituye un pilar fundamental para mantener la salud, prevenir enfermedades crónicas y promover un envejecimiento activo y con calidad de vida. Con el paso de los años, las necesidades nutricionales se modifican debido a cambios fisiológicos, metabólicos y funcionales. Por ello, es indispensable adaptar la dieta, los horarios de consumo y el tipo de alimentos para asegurar una adecuada ingesta de nutrientes y energía.

Una dieta equilibrada, variada y acorde con las posibilidades y limitaciones de cada persona mayor contribuye al bienestar físico, emocional y social. La promoción de buenos hábitos alimentarios no solo previene complicaciones de salud, sino que también favorece el disfrute de una alimentación placentera, segura y adecuada para esta etapa de la vida.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL ADULTO MAYOR

Las necesidades energéticas suelen disminuir en comparación con etapas previas de la vida, razón por la cual las porciones deben ser ligeramente menores. Además, es frecuente que los adultos mayores presenten inapetencia o dificultades para consumir grandes volúmenes de comida. Por ello, se recomienda distribuir la alimentación en 4 a 6 comidas pequeñas al día, con intervalos de 3 a 4 horas para favorecer la digestión y mejorar la ingesta total.



Para alcanzar una dieta saludable es necesario incluir alimentos de todos los grupos: carbohidratos, proteínas, grasas saludables, vitaminas y minerales. No existen alimentos prohibidos; sin embargo, es necesario realizar adaptaciones según las condiciones individuales, como alergias, intolerancias, dificultades de masticación o patologías crónicas como diabetes, hipertensión u otras enfermedades que requieren control dietario específico.

La evaluación nutricional periódica permite ajustar la dieta a las necesidades individuales, garantizando que se cubran los requerimientos para un envejecimiento saludable, funcional e independiente.

HIDRATACIÓN EN EL ADULTO MAYOR

La hidratación es un aspecto crítico en la atención del adulto mayor, ya que este grupo es particularmente vulnerable a la deshidratación debido a:

- ✓ Disminución fisiológica del contenido de agua corporal.
- ✓ Reducción de la masa muscular y aumento del tejido adiposo.
- ✓ Pérdida progresiva de la percepción de sed.
- ✓ Presencia de enfermedades crónicas y consumo de medicamentos.

CAMBIOS FISIOLÓGICOS RELACIONADOS CON LA HIDRATACIÓN

En la vejez, el porcentaje de agua total del cuerpo disminuye de un 60–65 % a un 45–55 %, lo que hace que la deshidratación se presente de manera más rápida. Asimismo, la percepción de sed se atenúa, dificultando la ingesta adecuada de líquidos. Este factor aumenta considerablemente el riesgo de complicaciones asociadas.

RIESGOS ASOCIADOS A LA DESHIDRATACIÓN

La deshidratación en el adulto mayor puede generar consecuencias graves, entre las que se destacan:

1. Confusión y deterioro cognitivo: La falta de líquidos afecta el funcionamiento cerebral, pudiendo causar confusión, pérdida de memoria o delirium.
2. Problemas renales: El bajo consumo de líquidos afecta la filtración renal y aumenta la probabilidad de infecciones urinarias.
3. Caídas y lesiones: La deshidratación favorece el mareo, la hipotensión y la inestabilidad al caminar.
4. Estreñimiento: Una baja ingesta hídrica dificulta el tránsito intestinal y agrava problemas digestivos.



Promover una hidratación adecuada permite prevenir estos riesgos, mejorar el estado físico y cognitivo, y favorecer el bienestar integral del adulto mayor.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA

Con el propósito de fortalecer los hábitos alimentarios saludables y promover la adecuada hidratación en los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida, se desarrolló una actividad educativa estructurada en los siguientes componentes:

1. EDUCACIÓN NUTRICIONAL

Se empleó un póster pedagógico para explicar, de manera clara y didáctica:

- ✓ Las porciones adecuadas de cada grupo de alimentos en el plato.
- ✓ La frecuencia de consumo recomendada.
- ✓ Los beneficios de una alimentación equilibrada para la prevención y control de enfermedades como osteoporosis y artritis.
- ✓ La importancia de consumir alimentos variados, ricos en nutrientes y acordes a las necesidades individuales.

2. ORIENTACIÓN SOBRE HIDRATACIÓN ADECUADA

Se brindó información sobre:

- ✓ La cantidad de líquidos recomendada al día.
- ✓ Opciones saludables como agua, infusiones naturales y bebidas sin azúcar.
- ✓ Signos de alarma de deshidratación.
- ✓ Estrategias para aumentar el consumo de líquidos en personas con baja percepción de sed.

3. ENTREGA DE MATERIAL INFORMATIVO

Al finalizar la intervención, se entregó a cada beneficiario un folleto educativo con un resumen de los contenidos abordados, recomendaciones prácticas y ejemplos de recetas saludables e hidratantes.

4. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La actividad se llevó a cabo con los beneficiarios del programa en una única jornada, en un ambiente participativo, dinámico y orientado a la adopción de hábitos saludables.

Si deseas, puedo complementar con:

- ✓ Objetivo general y específicos
- ✓ Evidencias fotográficas (texto para pie de foto)
- ✓ Conclusiones de la actividad
- ✓ Recomendaciones nutricionales adicionales
- ✓ Formato para informe oficial del Centro Vida

CONCLUSIÓN



La actividad educativa sobre alimentación saludable e hidratación dirigida a los beneficiarios del Centro Vida permitió fortalecer el conocimiento y la comprensión de la importancia de una dieta equilibrada en la etapa adulta mayor. A través de estrategias pedagógicas sencillas y materiales didácticos, los participantes lograron identificar las porciones adecuadas de los alimentos, comprender los beneficios de una correcta selección nutricional y reconocer la relación entre la buena alimentación y la prevención de enfermedades como la osteoporosis, la artritis y la diabetes mellitus tipo 2.

Asimismo, se resaltó la relevancia de mantener una hidratación adecuada para prevenir complicaciones frecuentes en esta población, tales como deshidratación, mareos, caídas, infecciones urinarias y alteraciones cognitivas. La entrega del folleto informativo facilitó la apropiación de los contenidos y brindó herramientas prácticas para reforzar los hábitos saludables en su vida cotidiana.

En conjunto, esta intervención contribuyó a promover un envejecimiento activo, saludable y consciente, fortaleciendo la autonomía de los adultos mayores y mejorando su bienestar integral. Se recomienda continuar con este tipo de actividades de manera periódica, con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos y fomentar prácticas alimentarias sostenibles en el tiempo.

La importancia de mantener hábitos saludables en el adulto mayor radica en su capacidad para prevenir enfermedades, mejorar la salud física y mental, aumentar la calidad de vida y fomentar el bienestar emocional. Implementar cambios pequeños pero significativos en su estilo de vida puede tener un impacto duradero en su salud general y felicidad. Por lo tanto, es fundamental promover la educación sobre hábitos saludables y brindar apoyo a esta población para que puedan disfrutar plenamente de su vejez activa e independiente.

Participantes: en la siguiente tabla se encuentran los nombres de los beneficiarios.

NOMBRE DE BENEFICIARIO ATENDIDO	
ANA CECILIA MARÍN ARIZA	CC 28437087
OLGA LUCIA PÉREZ	CC 28192034
GREGORIO QUITINA MEDINA	CC 2192376
MARÍA TERESA VARGAS PEÑA	CC 28436724
ELOÍSA MEDINA QUITINA	CC 28030527
BEATRIZ JERENA	CC 1101019760
JESÚS UBALDO ROJAS	CC 2193469

ACTIVIDAD 2 SEGUIMIENTO NUTRICIONAL

OBJETIVO

Diagnosticar y hacer seguimiento del estado nutricional de los beneficiarios del centro vida.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las características de los diferentes indicadores del estado nutricional de los beneficiarios del centro vida y plantear tratamiento.
- Informar los beneficios que tiene la alimentación saludable y como puede ayudar a tener una mejor calidad de vida de los beneficiarios.

SEGUIMIENTO NUTRICIONAL

Luego de diseñar un plan de alimentación para una población específica, en este plan se plantean metas las cuáles se les dar seguimiento y continuidad al tratamiento con el principal objetivo de evaluar su progreso y procurar sus metas, a ese conjunto de actividades lo conocemos como monitoreo nutricional.

Materiales de la actividad: Peso, cinta métrica.

El seguimiento nutricional se les realizó a las personas que se identificaron en riesgo o en estado de malnutrición, se realizó en una jornada se valoró 8 beneficiarios.

MATERIAL DE APOYO



Consejos para una buena hidratación en personas mayores:



Beber entre 4 y 6 vasos
de líquidos entre comidas.

Ingerir líquidos regularmente,
aunque que no se tenga sed.

Consumir frutas y verduras,
ya que son alimentos ricos en agua.

Acompañar la toma de medicamentos
con, por lo menos, 180 ml de agua.

Tomar agua durante las comidas,
para favorecer la ingesta de alimentos.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



San Gil, Santander

Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



CAPACITACIÓN AL PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS **OBJETIVO**

Brindar una capacitación clara y completa al personal manipulador de alimentos sobre la importancia de mantener una higiene adecuada en los servicios de alimentación, con el fin de prevenir riesgos sanitarios, mejorar la calidad del servicio y garantizar la inocuidad de los alimentos ofrecidos a los usuarios.

ACTIVIDAD 1

Se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida al personal manipulador de alimentos, enfocada en fortalecer los conocimientos y prácticas de higiene dentro del área de preparación, almacenamiento y distribución de alimentos.

TEMAS ABORDADOS

Mantener altos estándares de higiene en los servicios de alimentación es esencial para asegurar la inocuidad de los alimentos, proteger la salud de los consumidores y cumplir con la normativa vigente en materia sanitaria. A continuación, se detallan los aspectos más relevantes tratados durante la capacitación:



1. PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

La higiene alimentaria es un factor determinante para evitar enfermedades transmitidas por alimentos contaminados.

La contaminación puede presentarse en cualquiera de las etapas del proceso alimentario recepción, almacenamiento, preparación, cocción o servicio— debido a malas prácticas, como:

- ✓ Manipulación inadecuada.
- ✓ Contacto cruzado entre alimentos crudos y preparados.
- ✓ Deficiencias en el lavado de manos.
- ✓ Uso de utensilios contaminados.

Estas fallas pueden generar intoxicaciones, infecciones gastrointestinales y complicaciones graves en poblaciones vulnerables. Por ello, se enfatizó en la necesidad de aplicar de manera estricta las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

2. PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

La higiene adecuada no solo protege a los usuarios directos, sino que también contribuye al bienestar general de la comunidad.

Una correcta manipulación de alimentos reduce la aparición de brotes epidemiológicos y garantiza que los productos ofrecidos sean seguros para el consumo humano.

Asimismo, el cumplimiento de las normas sanitarias vigentes fortalece la confianza en el establecimiento y asegura la prestación de un servicio responsable y seguro.

3. MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD DEL ALIMENTO

La higiene influye directamente en la calidad sensorial y nutricional de los alimentos.

Al aplicar prácticas higiénicas durante todo el proceso se garantiza que los alimentos conserven:

- ✓ Frescura
- ✓ Sabor
- ✓ Textura
- ✓ Valor nutricional

Esto se traduce en mayor satisfacción de los usuarios y en una operación más eficiente y organizada dentro del área de cocina. De igual forma, una adecuada higiene prolonga la vida útil de los alimentos y reduce pérdidas por deterioro.

MATERIAL DE APOYO PARA CAPACITACIÓN



CONCLUSIÓN

La capacitación permitió reforzar la importancia de mantener estándares estrictos de higiene en los servicios de alimentación, destacando su papel en la prevención de enfermedades, la protección de la salud pública y la conservación de la calidad de los alimentos.

El compromiso del personal manipulador es fundamental para garantizar alimentos seguros y saludables, por lo cual se recomendó continuar fortaleciendo estos conocimientos mediante jornadas periódicas de formación, supervisión constante y aplicación diaria de las Buenas Prácticas de Manipulación y Manufactura.

Informe presentado por:


Gyna Cristina Catillo González
Nutricionista Dietista
U. Javeriana
1099207521

Nombre: Gyna Cristina Catillo González
CC. 1099207521
Cargo: Nutricionista Dietista



INFORME DE ALIMENTACION



INFORME DE ALIMENTACION REALIZADAS EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO (CBA) – FUNDACIÓN HASVIDA, PERIODO: 10 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2025 MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER

INTRODUCCIÓN

El Centro de Bienestar del Anciano (CBA) del municipio de Sucre, Santander, tiene como principal propósito brindar bienestar, cuidado y apoyo integral a las personas adultas mayores que hacen parte del programa. Su trabajo se basa en el compromiso institucional de esta población, que en esta etapa enfrenta diversos cambios y desafíos propios del envejecimiento, como la aparición de enfermedades crónicas, la disminución de la fuerza y movilidad, la pérdida de memoria o de capacidades cognitivas, y en algunos casos, la soledad o el aislamiento social.

Por estas razones, el CBA busca ofrecer una atención completa, que no solo se enfoque en la salud física o en los tratamientos médicos, sino que también considere los aspectos emocionales, sociales y psicológicos que influyen directamente en el bienestar y la felicidad de los adultos mayores. Promover un envejecimiento activo, saludable y digno implica atender cada una de estas dimensiones de manera equilibrada.

Dentro de este proceso, la alimentación cumple un papel fundamental, ya que influye directamente en la salud, la energía y el estado de ánimo de los beneficiarios. Una buena nutrición ayuda a prevenir enfermedades, mantener la masa muscular, fortalecer el sistema inmunológico y favorecer las funciones metabólicas del cuerpo. Además, comer de manera adecuada mejora el estado emocional, aumenta la autoestima y contribuye a que los adultos mayores se sientan valorados y cuidados.

En este sentido, la labor de la manipuladora de alimentos, la señora **DULCELINA TÉLLEZ QUIROGA**, es de gran importancia. Su trabajo no consiste únicamente en preparar los alimentos, sino en asegurar que cada comida sea saludable, equilibrada y elaborada bajo normas higiénicas y sanitarias adecuadas. Ella tiene la responsabilidad de aplicar buenas prácticas de manipulación, mantener la limpieza y seguridad en la cocina, y planificar menús que se ajusten a las necesidades nutricionales de los adultos mayores, siguiendo las guías alimentarias nacionales y las recomendaciones de salud pública.

De esta manera, su labor contribuye directamente al bienestar general de los usuarios del CBA, ya que una alimentación segura, balanceada y preparada con cuidado no solo satisface una necesidad básica, sino que también refleja respeto, cariño y compromiso hacia las personas mayores, fortaleciendo así el objetivo institucional del centro.



Este informe tiene como propósito reconocer y valorar la importancia del servicio de alimentación dentro del modelo de atención integral que ofrece el Centro de Bienestar del Anciano (CBA) del municipio de Sucre, Santander. Se busca visibilizar la relevancia de este componente como parte esencial del cuidado diario que se brinda a los adultos mayores, y al mismo tiempo, evaluar el nivel de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la calidad del servicio que reciben.

La alimentación no debe verse únicamente como una necesidad biológica, sino como un elemento clave para la salud física, el bienestar emocional y la calidad de vida de las personas mayores. Cuando el servicio alimentario se organiza de manera adecuada —es decir, con una planificación responsable, bajo condiciones de higiene y seguridad, y con menús balanceados y nutritivos—, se logra prevenir enfermedades, mantener la energía y vitalidad, y favorecer la estabilidad emocional de los usuarios.

Además, compartir los alimentos en un entorno agradable también fortalece la convivencia y la integración social entre los adultos mayores, ayudando a reducir sentimientos de soledad o aislamiento. Por eso, la alimentación se convierte en una oportunidad diaria para generar bienestar, promover la salud y reafirmar el sentido de pertenencia dentro del Centro.

Garantizar la excelencia en este servicio es una prioridad dentro de las políticas de atención gerontológica y bienestar integral, ya que una nutrición adecuada no solo mejora la salud, sino que también refleja el compromiso humano y social del CBA con el cuidado digno y respetuoso de sus beneficiarios. En este sentido, el informe busca resaltar cómo el servicio alimentario, bien gestionado y supervisado, contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos institucionales y al desarrollo de una vejez activa, saludable y feliz.

ACTIVIDADES REALIZADAS – ÁREA DE ALIMENTACIÓN

La alimentación constituye un componente esencial en la atención integral de los adultos mayores, ya que incide directamente en la conservación de la salud física, emocional y social. Una dieta adecuada, balanceada y adaptada a las condiciones particulares de esta población contribuye a prevenir patologías de alta prevalencia en la vejez, como la desnutrición, la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, los trastornos digestivos y otras enfermedades crónicas asociadas al proceso de envejecimiento.

Durante el periodo evaluado, el Centro de Bienestar del Anciano (CBA) garantizó la prestación del servicio de alimentación de manera continua, segura y bajo cumplimiento estricto de las normas higiénico-sanitarias vigentes. Este servicio se desarrolló en concordancia con los lineamientos establecidos por la normatividad en salud pública, asegurando que cada preparación cumpliera con criterios de calidad, inocuidad y valor nutricional.

Las actividades realizadas incluyeron:

GESTIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

El servicio de alimentación en el Centro de Bienestar del Anciano (CBA) se desarrolla siguiendo una planificación cuidadosa, orientada a cubrir las necesidades nutricionales, médicas y personales de cada residente. Esta labor se realiza bajo criterios técnicos y humanos que garantizan una atención alimentaria segura, equilibrada y adaptada a las características propias del adulto mayor.

Entre las principales acciones que se llevan a cabo se destacan las siguientes:

- ✓ Planificación de menús personalizados: Los menús se elaboran teniendo en cuenta los requerimientos nutricionales de los residentes, así como sus condiciones médicas específicas, por ejemplo, diabetes, hipertensión o problemas digestivos. También se consideran restricciones dietarias, alergias y preferencias alimentarias individuales, para asegurar que cada persona reciba una alimentación adecuada, segura y agradable.
- ✓ Preparación higiénica y saludable de los alimentos: La manipuladora de alimentos realiza la preparación de los platos bajo estrictas normas de higiene, utilizando materias primas frescas y de buena calidad. Además, aplica técnicas de cocción apropiadas que ayudan a conservar los nutrientes esenciales, manteniendo el sabor y la textura adecuados para los adultos mayores.
- ✓ Distribución en horarios regulares: Los alimentos se sirven en horarios previamente establecidos, con el propósito de mantener una rutina alimentaria ordenada y constante, que favorezca el equilibrio energético y el correcto funcionamiento del metabolismo. Esta regularidad contribuye también al bienestar emocional y a la sensación de estabilidad de los residentes.
- ✓ Supervisión del consumo: Durante los tiempos de comida, se observa y registra el consumo alimentario de cada residente, lo que permite identificar rechazos de alimentos, dificultades para masticar o tragar (deglución) y realizar los ajustes necesarios en textura, porciones o tipo de preparación. Este seguimiento contribuye a prevenir desnutrición y garantizar la aceptación de los menús.
- ✓ Control y registro de insumos: Se lleva un control riguroso de la recepción, almacenamiento y manipulación de los alimentos, cumpliendo con las normas de seguridad alimentaria. Esto asegura que los productos se conserven en condiciones adecuadas de temperatura, limpieza y orden, evitando riesgos de contaminación.



Asimismo, los alimentos son servidos en los siguientes horarios establecidos, procurando mantener una rutina estable y adecuada a las necesidades metabólicas de las personas mayores:

DESAYUNO	6:00 A.M.
REFRIGERIO	9:00 A.M.
ALMUERZO	12:30 M.
REFRIGERIO	3:00 P.M.
COMIDA	6:00 PM

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

La organización y ejecución del servicio de alimentación en el Centro de Bienestar del Anciano (CBA) cumple una función esencial dentro del modelo de atención integral. Este proceso no solo garantiza que los adultos mayores reciban comidas seguras, nutritivas y adecuadas a sus necesidades, sino que también fortalece su bienestar emocional y social. Los momentos de alimentación representan espacios de convivencia, diálogo y rutina, donde los residentes comparten, se integran y refuerzan su sentido de pertenencia y cuidado dentro del centro.

Durante el periodo evaluado, el CBA implementó un plan de menús elaborado por una profesional en nutrición, diseñado para ofrecer una alimentación completa, balanceada y adaptada a las condiciones fisiológicas y médicas de los beneficiarios. Este plan se estructuró con base en las guías alimentarias para la población colombiana y en los principios de una dieta saludable, asegurando la inclusión de todos los grupos de alimentos necesarios para promover la salud y prevenir deficiencias nutricionales.

EL MENÚ INCORPORÓ DE MANERA REGULAR LOS SIGUIENTES GRUPOS ALIMENTICIOS:

- ✓ Cereales y tubérculos: constituyen la principal fuente de energía, aportando carbohidratos complejos que permiten realizar las actividades diarias con vitalidad.
- ✓ Proteínas (carnes, huevos, leguminosas): son esenciales para mantener la masa muscular, fortalecer el sistema inmunológico y apoyar los procesos de reparación celular.
- ✓ Verduras y frutas: proporcionan fibra, vitaminas y minerales indispensables para la digestión, el funcionamiento del organismo y la prevención de enfermedades.



- ✓ Jugos naturales y líquidos: garantizan una adecuada hidratación, fundamental para las funciones metabólicas y la regulación de la temperatura corporal.

La preparación de los alimentos se realizó bajo estrictas normas de higiene y seguridad alimentaria, siguiendo las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y los protocolos de inocuidad establecidos por la normatividad sanitaria vigente. Se emplearon materias primas frescas y de calidad comprobada, priorizando métodos de cocción saludables (como hervidos, asados o al vapor) que ayudan a conservar los nutrientes y evitar el exceso de grasas.

Asimismo, se realizaron ajustes en la textura y consistencia de los alimentos para facilitar la masticación y digestión, atendiendo las necesidades particulares de los adultos mayores que presentan limitaciones dentales o digestivas. Se cuidó también la presentación visual de los platos, procurando que cada preparación fuera atractiva y colorida, de modo que estimulase el apetito y fomentara una mayor aceptación de los menús servidos.

De esta manera, el servicio de alimentación del CBA se consolida como un pilar fundamental del bienestar integral de los residentes, al garantizar una nutrición adecuada, promover hábitos saludables y ofrecer un entorno de cuidado digno, humano y respetuoso hacia las personas mayores.

PERSONAL DE COCINA Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

El personal encargado del servicio de cocina y manipulación de alimentos desempeña un papel fundamental dentro del funcionamiento del Centro de Bienestar del Anciano (CBA), ya que de su labor depende la calidad, seguridad y presentación de las comidas ofrecidas a los residentes.

En este proceso destaca la labor de la manipuladora de alimentos, señora Dulcelina Téllez Quiroga, quien ha demostrado un alto nivel de compromiso, responsabilidad y vocación de servicio. Su experiencia y formación en buenas prácticas de manipulación le permiten garantizar que cada preparación cumpla con las normas sanitarias, higiénicas y legales vigentes, asegurando que los alimentos servidos sean seguros y aptos para el consumo humano.

La señora **DULCELINA** cuenta con el carné vigente de manipulación de alimentos, requisito indispensable que certifica su capacitación para trabajar con poblaciones vulnerables, especialmente adultos mayores, dentro de un entorno institucional. Este documento respalda que posee los conocimientos necesarios sobre higiene personal, control de contaminantes, conservación de materias primas y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

Su labor no se limita únicamente a cocinar; también incluye tareas de control de temperaturas durante la preparación y el servicio, la verificación del estado y



porcionamiento de los alimentos, y el aseguramiento de que cada plato cumpla con los estándares de presentación, sabor y textura adecuados para los residentes.

Gracias a su trabajo constante, responsable y cuidadoso, el CBA ha logrado mantener altos estándares de calidad e inocuidad alimentaria, protegiendo la salud de los adultos mayores y contribuyendo de manera directa a su bienestar físico y emocional. Su compromiso diario representa un ejemplo de dedicación y profesionalismo, que refuerza el propósito institucional de brindar una atención integral, digna y humana a las personas mayores del centro.

EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

La opinión de los adultos mayores sobre el servicio de alimentación constituye un elemento fundamental para determinar si las acciones desarrolladas por el Centro de Bienestar del Anciano (CBA) están cumpliendo con los objetivos de bienestar, nutrición y atención integral propuestos.

Durante el periodo evaluado, se evidenció un alto nivel de satisfacción entre los beneficiarios con respecto a la calidad del servicio ofrecido. La mayoría de los residentes consumieron completamente las raciones servidas, observándose muy pocos sobrantes en los platos, lo que demuestra una buena aceptación de los alimentos. Este resultado indica que las porciones ofrecidas fueron adecuadas en cantidad y calidad, respondiendo a las necesidades nutricionales de la población adulta mayor.

Asimismo, los aspectos organolépticos —como el sabor, la textura, la temperatura y la presentación de los alimentos— fueron calificados de manera positiva por los residentes. Estos factores, aunque sencillos, tienen una gran influencia en la experiencia alimentaria diaria, ayudando a mantener el apetito, mejorar el estado de ánimo y fortalecer el bienestar emocional de los adultos mayores.

Los beneficiarios también manifestaron sentirse bien atendidos y agradecidos, resaltando la amabilidad, el respeto y la dedicación con que la manipuladora de alimentos, señora **DULCELINA TÉLLEZ QUIROGA**, realiza su labor. Este reconocimiento refleja la confianza y el afecto que los residentes sienten hacia el personal, lo cual contribuye a fortalecer la convivencia, el respeto mutuo y el sentido de dignidad dentro del CBA.

En general, el agradecimiento expresado por los usuarios evidencia que el servicio de alimentación no solo cumple con los requisitos nutricionales y sanitarios, sino que también se ha convertido en un espacio de cuidado humano y cercano, donde la alimentación es vista como un acto de atención, respeto y afecto. Este componente impacta positivamente en la calidad de vida, el estado emocional y el bienestar integral de las personas mayores que hacen parte del programa.



IMPORTANCIA DEL TRABAJO DE LA MANIPULADORA DE ALIMENTOS

El trabajo realizado por la manipuladora de alimentos, señora Dulcelina Téllez Quiroga, tiene una relevancia directa en la salud, la seguridad alimentaria y el bienestar emocional de los adultos mayores atendidos en el Centro de Bienestar del Anciano del municipio de Sucre.

Una alimentación adecuada y segura contribuye significativamente a mantener un buen estado físico, prevenir enfermedades y fortalecer las defensas del organismo. Sin embargo, su valor va más allá de lo nutricional: influye también en el ánimo, la autoestima y la percepción de cuidado que los residentes experimentan en su vida cotidiana.

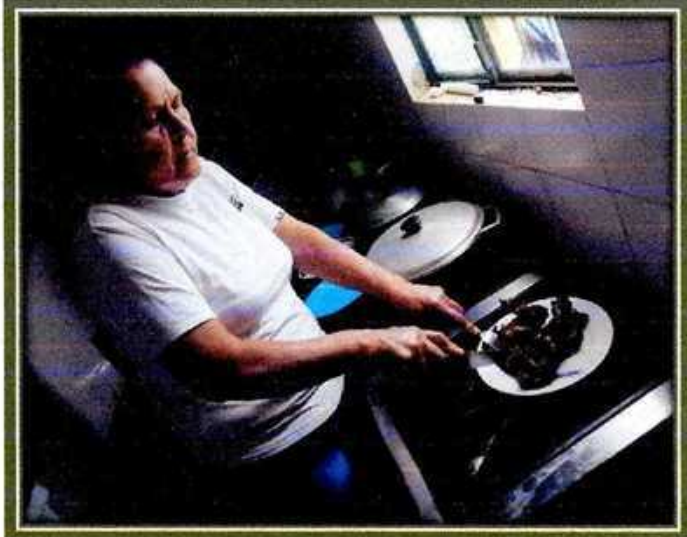
La dedicación, responsabilidad y compromiso que Dulcelina demuestra en cada una de sus labores —desde la planificación del menú hasta la entrega del plato servido— reflejan el compromiso institucional del CBA con la atención digna y de calidad hacia los adultos mayores. Su cumplimiento estricto de las normas de higiene, seguridad y manipulación de alimentos garantiza que cada ración servida sea segura, nutritiva y adecuada a las condiciones de salud de los beneficiarios, evitando posibles riesgos como las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA).

Más allá de la preparación técnica de los alimentos, su trabajo contribuye a generar un ambiente cálido, familiar y humano, donde cada comida se convierte en una oportunidad para brindar bienestar, compañía y afecto. Gracias a su trato amable y respetuoso, los residentes se sienten valorados y cuidados, lo que fortalece su dignidad y les permite disfrutar esta etapa de la vida con mayor confianza, tranquilidad y satisfacción.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICO

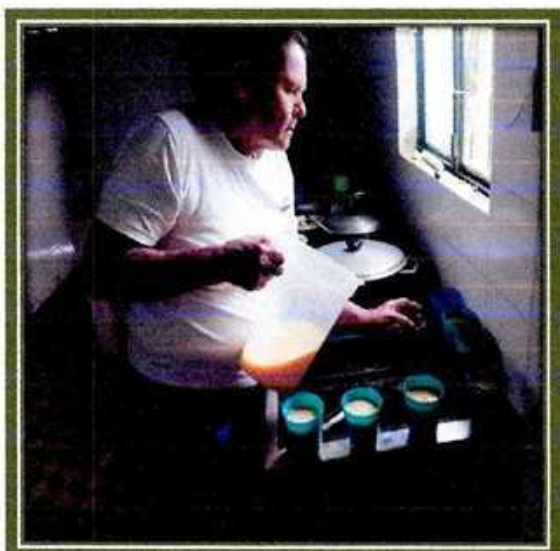


FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



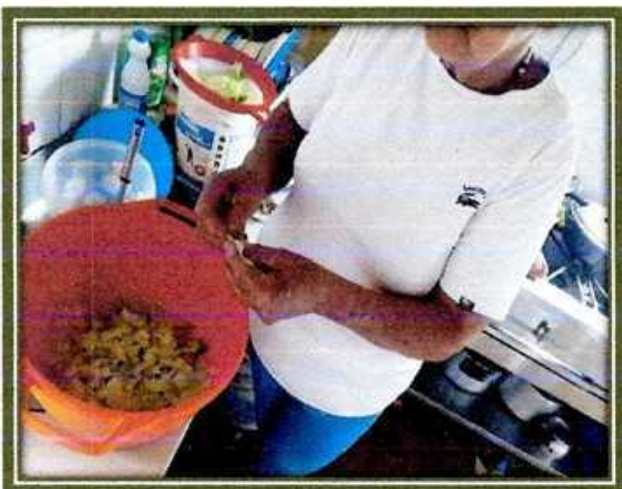
San Gil, Santander
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

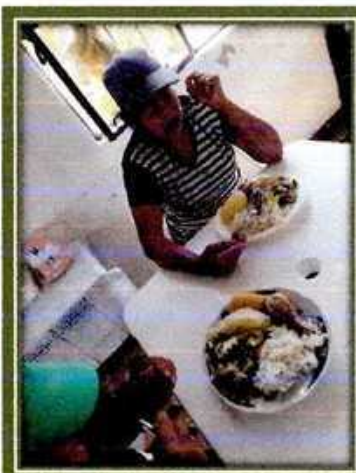


FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1



FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



CONCLUSIÓN

El servicio de alimentación desarrollado en el Centro de Bienestar del Anciano (CBA) del municipio de Sucre, durante el periodo del 10 de octubre al 09 de noviembre de 2025, se consolida como un componente esencial dentro del modelo de atención integral dirigido a los adultos mayores. La adecuada planificación de menús, la aplicación estricta de normas higiénico-sanitarias y la preparación de alimentos acorde con las necesidades nutricionales y médicas de los residentes, permitieron garantizar una nutrición segura, equilibrada y orientada a promover la salud y el bienestar físico de la población atendida.

El alto nivel de aceptación de los alimentos, la satisfacción manifestada por los beneficiarios y la casi inexistencia de sobrantes evidencian que el servicio logró responder efectivamente a sus necesidades y preferencias. Además, los momentos de alimentación se consolidaron como espacios de convivencia, interacción y acompañamiento emocional, fortaleciendo la integración social y contribuyendo a disminuir sentimientos de soledad o aislamiento.

Un aspecto destacado de este proceso es el compromiso y la labor profesional de la manipuladora de alimentos, señora **Dulcelina Téllez Quiroga**, cuya responsabilidad, dedicación y cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura fueron determinantes para asegurar la inocuidad, calidad y presentación adecuada de cada preparación. Su trabajo no solo garantiza la seguridad alimentaria, sino que también aporta un trato humano, respetuoso y cercano que impacta positivamente en el estado emocional de los residentes.

Dulcelina Téllez Quiroga
DULCELINA TÉLLEZ QUIROGA
Manipuladora de alimentos



INFORME DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA



INFORME DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA: INTERVENCIONES PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO VIDA DE BIENESTAR DEL ANCIANO DEL MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER DURANTE EL PERIDO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2025 DE ACUERDO AL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OPS-CA-143-2025 DEL PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No CONV-002-2025 ENTRE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SUCRE Y LA FUNDACION HASVIDA

INTRODUCCIÓN

El bienestar emocional y psicológico es un pilar fundamental de una vida plena y saludable, equiparable en importancia a la salud física. No se puede alcanzar un estado de bienestar integral sin reconocer el papel crucial que juega el equilibrio mental en nuestra vida. La salud mental es el motor que determina cómo percibimos el mundo, cómo gestionamos nuestras emociones y cómo interactuamos socialmente, siendo fundamental para nuestro desarrollo personal, emocional y adaptativo.

Esta relevancia se intensifica al hablar de la población adulta mayor, un grupo que atraviesa transformaciones significativas a nivel biológico, social y afectivo, las cuales pueden desafiar su estabilidad emocional. Por ello, es imperativo enfocarse en nutrir su sentido de valía, fomentar la alegría de vivir y robustecer la capacidad de establecer relaciones significativas. Un adulto mayor que se siente apoyado, valorado y conectado no solo mejora su felicidad individual, sino que también fortalece su resiliencia y su calidad de vida.

Desde el equipo de Psicología de esta fundación, hemos asumido el compromiso de ser un pilar de contención y acompañamiento para nuestros mayores. Esto lo logramos al abrir espacios seguros de escucha activa, ofrecer orientación profesional y brindar apoyo frente a los retos de la convivencia diaria. Simultáneamente, impulsamos la estimulación cognitiva a través de dinámicas recreativas, actividades lúdicas y de socialización que mantienen sus funciones cerebrales activas. Nuestro objetivo es forjar un ambiente que extienda su bienestar emocional, social y cognitivo, garantizando así un envejecimiento activo, respetuoso y lleno de sentido.

OBJETIVO

Promover el bienestar físico, emocional y cognitivo de los adultos mayores mediante la realización de ejercicios suaves y guiados que favorezcan la circulación, mejoren la flexibilidad, fortalezcan la movilidad corporal y estimulen sus habilidades cognitivas. Asimismo, fomentar la interacción grupal como herramienta para potenciar el vínculo social y contribuir integralmente a una mejor calidad de vida.



METODOLOGÍA

Para la obtención de la información consignada en el presente informe, se emplearon técnicas de observación directa y participación activa en actividades recreativas, así como en ejercicios de estimulación motriz y cognitiva. Estas estrategias permitieron identificar comportamientos, formas de interacción social y habilidades psicomotoras de los adultos mayores.

El uso de estas herramientas metodológicas facilitó una comprensión integral de su estado emocional, cognitivo y funcional dentro del contexto institucional.

ACTIVIDADES REALIZADAS CON LA POBLACION

I. ACTIVIDAD COORDINACION VISO MANUAL

Al inicio del encuentro, se realiza un primer acercamiento con los adultos mayores con el propósito de generar un ambiente de rapport, favoreciendo un diálogo abierto y de confianza. Este espacio inicial resulta fundamental, pues permite explorar sus experiencias, percepciones y necesidades, fortaleciendo el vínculo entre los participantes y la profesional a cargo, lo que a su vez facilita una participación activa y significativa durante la actividad.

Posteriormente, se implementa una actividad de estimulación cognitiva y coordinación motriz, orientada al fortalecimiento de habilidades como la atención, la memoria, la percepción visual y la coordinación ojo-mano. Para ello, se empleó una pelota y diversas imágenes, las cuales debían ser asociadas y trasladadas hacia el lugar correspondiente según la consigna dada. Esta dinámica permitió trabajar de manera simultánea las funciones cognitivas y motrices, promoviendo además la interacción grupal y el mantenimiento de sus capacidades funcionales.

RESULTADOS

- ✓ Se evidencio en los participantes buena disposición para integrarse en la dinámica grupal, siguiendo las indicaciones con atención. Expresó sentirse motivada y se destacó la importancia de realizar este tipo de ejercicios para mantenerse activa y fortalecer su bienestar físico.
- ✓ Se contribuyó a reducir la sensación de rigidez y a aumentar su bienestar general. Los ejercicios adaptados a sus capacidades permitieron que los adultos mayores se sintieran más cómodos y motivados a incorporar la actividad física en su rutina diaria
- ✓ Comportamiento adecuado por parte de los adultos mayores en el desarrollo de la actividad.
- ✓ Se observa que algunos adultos mayores presentan dificultad para desarrollar las habilidades requeridas según las instrucciones brindadas, lo cual sugiere la



necesidad de continuar fortaleciendo los procesos de atención, comprensión y coordinación motriz

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



II. ACTIVIDADES DE ESTIMULACIÓN DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN.

Mediante el uso de una pita y varios pitillos, se desarrolló una actividad orientada al fortalecimiento de la coordinación óculo-manual, la precisión motriz y la atención sostenida en los adultos mayores del Centro de Atención. Este ejercicio consistió en insertar la pita a través de los pitillos, una tarea aparentemente sencilla, pero que exige concentración, control de movimientos finos y planificación motriz.

La actividad fue diseñada con el propósito de estimular habilidades cognitivas y manuales que suelen disminuir con el paso del tiempo, tales como la destreza manual, la agilidad en los dedos, la coordinación visual y la capacidad para seguir



instrucciones. Asimismo, permitió observar el nivel de autonomía funcional de los participantes

Resultados

- ✓ La experiencia grupal y el enfoque lúdico contribuyeron además a mejorar el estado de ánimo y la interacción social.
- ✓ Se evidencio participación activa por todos los adultos mayores.
- ✓ Actitud positiva e interés.
- ✓ Se observa que, aunque los participantes muestran disposición para realizar la actividad, no todos logran desarrollarla completamente debido a las dificultades visuales que presentan algunos de ellos.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





III. OTRAS ACTIVIDADES DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA E INTERACCIÓN SOCIAL

Durante la sesión se implementaron actividades utilizando aros de diferentes tamaños y colores, con el propósito de fortalecer habilidades cognitivas como la atención, la memoria de trabajo, la discriminación visual y la planificación. La dinámica consistió en que los adultos mayores armaran torres siguiendo secuencias previamente indicadas, por tamaño, promoviendo así el razonamiento lógico y la coordinación.

De manera paralela, la actividad se desarrolló en grupos para fomentar la interacción social, permitiendo que los participantes colaboraran entre sí, intercambiaran ideas, se apoyaran mutuamente y expresaran sus opiniones. Este trabajo conjunto favoreció la comunicación, la cooperación y el fortalecimiento de vínculos sociales dentro del grupo.

A través de esta estrategia lúdica y estructurada, se promovió un ambiente participativo, motivador y adecuado a las capacidades de cada adulto mayor, contribuyendo positivamente a su bienestar emocional, cognitivo y relacional.





FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1





CONCLUSIÓN

Las actividades de estimulación cognitiva, coordinación motriz e interacción social desarrolladas con los adultos mayores permitieron identificar elementos importantes sobre su funcionamiento emocional, social y cognitivo. En términos generales, se evidenció una actitud receptiva y una participación activa por parte de los asistentes, lo que refleja motivación e interés por integrarse en las dinámicas grupales.

Las actividades como el armado de torres de aros, los ejercicios de insertar la pita en los pitillos y las dinámicas colaborativas favorecieron la estimulación de habilidades cognitivas entre ellas la atención, la memoria, la organización secuencial y la coordinación. Sin embargo, a partir de su desempeño, se identificó que algunos adultos mayores presentan deterioro en ciertas funciones cognitivas, especialmente en procesos como la memoria, la atención y la capacidad de concentración. Estas dificultades se hicieron evidentes en la ejecución de tareas que requerían precisión, seguimiento de instrucciones o discriminación visual.

De igual manera, se observaron limitaciones sensoriales, como dificultades visuales, que influyen en la realización de algunas actividades y requieren que estas sean ajustadas a sus capacidades individuales. No obstante, pese a estas



limitaciones, los participantes demostraron esfuerzo, disposición y deseo de continuar vinculándose a los ejercicios propuestos.

A nivel social, se resaltó un ambiente de apoyo mutuo y cooperación, lo que contribuye positivamente al bienestar emocional y al fortalecimiento de los vínculos entre los adultos mayores. La interacción social emergió como un elemento fundamental para promover el sentido de pertenencia, reducir el aislamiento y favorecer la expresión emocional en un entorno seguro.

En síntesis, las actividades permitieron no solo estimular diversas áreas cognitivas y motrices, sino también identificar necesidades específicas asociadas al envejecimiento, reafirmando la importancia de continuar implementando estrategias que fortalezcan las capacidades conservadas y acompañen el deterioro natural que se observa en algunos participantes. Asimismo, se consolidaron espacios que promueven la integración grupal, el bienestar emocional y la calidad de vida de los adultos mayores.

RECOMENDACIONES

- ✓ Se identifica en algunos adultos mayores cierto deterioro en habilidades cognitivas, específicamente en procesos de memoria y atención, así como dificultades visuales en otros participantes. Por lo anterior, se recomienda continuar implementando actividades de estimulación cognitiva y sensorial adaptadas a sus capacidades individuales, con el fin de favorecer el mantenimiento de estas funciones y prevenir un mayor deterioro. De igual manera, se sugiere fortalecer las estrategias grupales, dado que se observa un adecuado nivel de apoyo y cooperación entre los participantes, lo cual contribuye positivamente a su bienestar emocional y social.
- ✓ Continuar con el desarrollo de estas actividades que buscan generar sensibilización en los adultos mayores sobre diversos aspectos que contribuyen a su desempeño integral. Estas actividades son fundamentales para mantener su salud física, cognitiva y emocional, y deben ser promovidas con frecuencia.
- ✓ Fomentar actividades de memoria con mayor frecuencia, ya que esta es una de las capacidades que más se ve afectada con el paso de los años. Ejercicios y dinámicas que estimulen habilidades cognitivas y físicas las cuales contribuyen a la capacidad de los adultos mayores para recordar información y enfrentar situaciones cotidianas.



DIANA MARCELA MATEUS ESCAMILLA
C.C. 1.101.019.526 de Sucre Santander
Psicóloga



SERVICIO DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA

S

San Gil, Santander
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



SERVICIO DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN LA FUNDACION HASVIDA DEL MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Durante el periodo comprendido entre el 10 de octubre y el 09 de noviembre de 2025, se ejecutaron intervenciones sistemáticas y planificadas en el componente de enfermería, orientadas al abordaje integral de ocho (08) adultos mayores vinculados al Programa del Centro de Bienestar del Anciano (CBA) del municipio de Sucre, departamento de Santander.

Las actividades fueron desarrolladas por talento humano auxiliar en enfermería, bajo la supervisión y lineamientos del equipo interdisciplinario, garantizando la continuidad del cuidado y la aplicación de los principios del proceso de atención de enfermería. Dichas acciones se fundamentaron en los ejes de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención directa y rehabilitación funcional, buscando preservar la autonomía, funcionalidad y calidad de vida de los usuarios institucionalizados.

Las intervenciones ejecutadas estuvieron encaminadas a mantener y optimizar las condiciones biopsicosociales de los beneficiarios, mediante la valoración continua de signos vitales, seguimiento clínico de patologías crónicas (como hipertensión arterial, diabetes mellitus y enfermedades osteoarticulares), la verificación y cumplimiento de los tratamientos farmacológicos, el control y registro de la ingesta nutricional e hídrica, así como la detección oportuna de signos de alarma que pudieran comprometer la estabilidad del estado de salud.

Adicionalmente, se brindó asistencia en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, favoreciendo la independencia y dignidad del adulto mayor. Se promovieron estrategias de educación para la salud enfocadas en la higiene personal, la prevención de caídas, el autocuidado y la adherencia al tratamiento médico.

Las acciones ejecutadas se desarrollaron en concordancia con los protocolos institucionales y los lineamientos técnicos y normativos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, especialmente los contemplados en la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez, el Modelo de Atención Integral en Salud (MIAS) y las guías técnicas para la atención integral de la persona mayor en el ámbito gerontogeriátrico.

De esta manera, el componente de enfermería contribuyó al fortalecimiento del bienestar físico, mental y social de los adultos mayores atendidos, garantizando un entorno seguro, humanizado y centrado en la persona, conforme a los estándares de calidad exigidos para la atención institucional del adulto mayor.



CUIDADOS INTEGRALES Y PERSONALIZADOS

El personal auxiliar de enfermería, en articulación con el equipo interdisciplinario, garantizó la ejecución de cuidados integrales y personalizados, orientados al mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los residentes. Se implementaron rutinas diarias de higiene personal, aseo del entorno y adecuación de espacios de descanso, con el fin de asegurar condiciones ambientales seguras y confortables, minimizando riesgos de infecciones y favoreciendo la calidad del sueño y la estabilidad emocional de los adultos mayores.

Asimismo, se verificó el cumplimiento de una alimentación balanceada y adecuada a las necesidades individuales, promoviendo la prevención de enfermedades gastrointestinales, deficiencias nutricionales y trastornos metabólicos asociados a una dieta inadecuada o falta de higiene alimentaria.

MONITOREO DE SIGNOS VITALES

Se efectuó el control y registro diario de los signos vitales (presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, temperatura corporal y saturación de oxígeno), como parte del seguimiento clínico rutinario. Esta labor permitió la detección temprana de alteraciones fisiológicas y la intervención oportuna ante variaciones significativas, especialmente en pacientes con hipertensión arterial, diabetes mellitus o enfermedades cardiovasculares, contribuyendo a la prevención de complicaciones agudas y a la continuidad del cuidado clínico.

CUMPLIMIENTO DE LAS INDICACIONES MÉDICAS

El equipo de enfermería aseguró el cumplimiento riguroso de las órdenes médicas prescritas por el personal profesional en salud, garantizando la administración segura, oportuna y adecuada de los medicamentos, tanto por vía oral como parenteral.

Se llevaron registros precisos de las dosis, horarios y vías de administración, con el fin de asegurar la adherencia terapéutica, prevenir interacciones farmacológicas y promover la estabilidad de patologías crónicas como hipertensión, diabetes y dislipidemias.

CUIDADO NUTRICIONAL Y SOPORTE ALIMENTARIO

Se brindó acompañamiento continuo en la planificación, supervisión y ajuste de los planes alimentarios, conforme a las recomendaciones médicas y nutricionales individuales.

El objetivo fue garantizar una dieta equilibrada, suficiente en nutrientes esenciales y adaptada a las condiciones clínicas de cada usuario, priorizando la prevención de desnutrición, sobrepeso y descompensaciones metabólicas. Además, se realizaron acciones de educación alimentaria, fomentando el conocimiento y la práctica de hábitos dietéticos saludables entre los residentes.



PROMOCIÓN DEL MOVIMIENTO Y EJERCICIO FÍSICO

En concordancia con los principios de la atención gerontogeriátrica, se implementaron rutinas de actividad física controlada, orientadas al mantenimiento de la movilidad articular, la fuerza muscular y la autonomía funcional. Las sesiones incluyeron ejercicios de estiramiento, pausas activas, caminatas asistidas y actividades lúdico-terapéuticas, adaptadas a las capacidades y limitaciones de cada residente.

Estas prácticas contribuyeron a reducir el riesgo de caídas, mejorar la circulación periférica y preservar la independencia funcional del adulto mayor.

CONTROL MÉDICO Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

El personal de enfermería se encargó de coordinar, acompañar y registrar los controles médicos periódicos de los residentes, en cumplimiento de los cronogramas establecidos por la institución.

Estas acciones permitieron fortalecer la prevención y el seguimiento de enfermedades cardiovasculares, respiratorias, metabólicas y osteoarticulares, asegurando la continuidad del tratamiento integral y la atención oportuna en los casos que requirieron remisión a servicios especializados.

PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Se desarrollaron talleres educativos y actividades de sensibilización dirigidas a los residentes, enfocados en el fomento de estilos de vida saludables, incluyendo alimentación equilibrada, ejercicio regular, autocuidado e higiene personal. Estas intervenciones educativas se realizaron bajo el enfoque de prevención primaria y promoción del bienestar integral, fortaleciendo la autonomía, el autocuidado y la participación activa del adulto mayor en su propio proceso de salud.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Valoración y seguimiento clínico diario.
- ✓ Registro y control de signos vitales.
- ✓ Administración y control de medicamentos según prescripción médica.
- ✓ Supervisión de alimentación y acompañamiento en ingesta.
- ✓ Asistencia en la higiene personal y arreglo corporal.
- ✓ Actividades físicas grupales e individuales adaptadas.
- ✓ Acompañamiento a controles médicos externos.
- ✓ Charlas educativas sobre salud, autocuidado y hábitos saludables.
- ✓ Intervenciones de promoción y prevención en salud.
- ✓ Elaboración de registros de enfermería y reportes de evolución.



FUNCIONES DEL PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES

El personal auxiliar de enfermería desempeña un papel fundamental en la atención integral y humanizada de los adultos mayores, tanto en el ámbito institucional del Centro de Bienestar del Anciano (CBA) como en el contexto domiciliario. Su labor se orienta a garantizar el bienestar físico, emocional y social de los residentes, mediante la ejecución de cuidados básicos, el acompañamiento diario y la aplicación de los principios del Proceso de Atención de Enfermería bajo la supervisión del personal profesional.

Los auxiliares de enfermería brindan asistencia personalizada en las actividades básicas de la vida diaria (ABVD), tales como la higiene personal, la alimentación, el vestido y la movilización, contribuyendo a la preservación de la autonomía, el confort y la dignidad del adulto mayor.

Mantienen condiciones óptimas de aseo y orden en los espacios personales y comunes, asegurando un entorno limpio, seguro y adecuado para el descanso y la convivencia.

ENTRE SUS PRINCIPALES FUNCIONES ASISTENCIALES SE DESTACAN:

- ✓ Administrar medicamentos de acuerdo con las prescripciones médicas y en los horarios establecidos, garantizando la adherencia terapéutica.
- ✓ Realizar la toma, registro y monitoreo de signos vitales (presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, temperatura corporal y saturación de oxígeno) para el control del estado de salud.
- ✓ Brindar apoyo en la movilización y ejercicios de mantenimiento físico, previniendo la inmovilidad prolongada y las complicaciones musculoesqueléticas o circulatorias.
- ✓ Preparar y asistir a los usuarios durante exámenes médicos o procedimientos clínicos, asegurando su comodidad y seguridad.
- ✓ Colaborar de manera interdisciplinaria con médicos, nutricionistas, psicólogos, terapeutas ocupacionales y trabajadores sociales, garantizando una atención integral centrada en la persona.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO

Durante este tiempo, los auxiliares de enfermería del CBA de Sucre (Santander) han atendido de manera integral a ocho adultos mayores, ayudándoles a mantener su independencia y bienestar físico, mental y emocional. Algunas de las principales acciones fueron:



- 1. **ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA Y MONITOREO DE SALUD:**
Aplicaron cremas, hicieron cambios de apósitos y tomaron los signos vitales diariamente, incluyendo el control de la presión arterial.
- 2. **ACTIVIDAD FÍSICA Y PAUSAS ACTIVAS:**
Guiaron ejercicios adecuados a las capacidades de cada residente para mejorar la movilidad y el estado de ánimo. Estas actividades son clave para mantener el cuerpo activo en la vejez.
- 3. **CHARLAS EDUCATIVAS:**
Realizaron sesiones informativas sobre el cuidado en casos de deterioro cognitivo y enfermedades como la hipertensión, promoviendo la buena alimentación y el ejercicio como herramientas para el control de enfermedades crónicas.
- 4. **APOYO EMOCIONAL Y SOCIAL:** Crearon un ambiente de confianza, escucharon a los residentes y les brindaron compañía para reducir la ansiedad y el estrés. También fomentaron el contacto con sus familias, fortaleciendo los lazos afectivos.

CONCLUSIÓN
Todas estas acciones tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, asegurando un entorno seguro, saludable y lleno de cuidados. La actividad física, el descanso adecuado y el apoyo emocional son pilares esenciales para su bienestar integral.

CONTROL DE SIGNOS VITALES
Frecuentemente el personal de Enfermería realiza las labores de toma de Signos vitales, según evidenciamos en la Carpeta de Protocolo Individual.

RELACION SIGNOS VITALES

No	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	T.A	FR	FC	TC
1.	GREGORIO QUITIAN	2192376	100/60	20	70	36
2.	ANA CECILIA MARIN	28437087	110/70	20	72	36
3.	ELOISA MEDINA	28030527	100/80	20	70	36
4.	MARIA TERESA VARGAS	28436724	130/70	20	72	36
5.	JESUS UBALDO ROJAS	2193469	120/60	20	70	36
6.	BEATRIZ GERENA	1101019760	100/770	20	70	36
7.	OLGA PÉREZ	28192034	130/80	20	72	36

LISTADO DE HIPERTENSOS

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA No	HIPERTENSION
1	MARIA TERESA VARGAS	28436724	130/70
2	OLGA PÉREZ	28192034	130/80

**REMISIÓN AL CENTRO DE SALUD DE SUCRE**

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	REMISIÓN
1	GREGORIO QUITIAN	control de medicamentos
2	ANA CECILIA MARIN	control de medicamentos
3	ELOISA MEDINA	control de medicamentos
4	MARIA TERESA VARGAS	control de medicamentos
5	JESUS UBALDO ROJAS	control de medicamentos
6	BEATRIZ GERENA	control de medicamentos
7	OLGA PÉREZ	control de medicamentos

ASEGURAMIENTO EN SALUD

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA No	REGIMEN	E.P.S ENTIDAD
1.	GREGORIO QUITIAN	2192376	subsidiado	coosalud
2.	ANA CECILIA MARIN	28437087	subsidiado	coosalud
3.	ELOISA MEDINA	28030527	subsidiado	coosalud
4.	MARIA TERESA VARGAS	28436724	subsidiado	coosalud
5.	JESUS UBALDO ROJAS	2193469	subsidiado	coosalud
6.	BEATRIZ GERENA	1101019760	subsidiado	coosalud
7.	OLGA PÉREZ	28192034	subsidiado	coosalud

PAUSAS ACTIVAS Y ACTIVIDAD FÍSICA**¿QUÉ SON LAS PAUSAS ACTIVAS Y POR QUÉ SON IMPORTANTES?**

Las pausas activas corresponden a intervalos breves de descanso activo, con una duración aproximada de 5 a 10 minutos, implementados durante la jornada laboral o en la rutina diaria con el propósito de interrumpir la inactividad física prolongada.

Estas actividades consisten en movimientos articulares, estiramientos musculares y ejercicios respiratorios que favorecen la oxigenación del organismo, la activación circulatoria y la liberación de tensiones físicas y mentales.

En contextos institucionales, como los Centros de Bienestar del Anciano (CBA), las pausas activas son una estrategia preventiva y de promoción del bienestar integral, aplicable tanto al personal de apoyo como a los adultos mayores residentes. Su implementación contribuye a romper la monotonía, prevenir la fatiga física y mental, corregir posturas inadecuadas y fortalecer la salud cardiovascular, muscular y emocional.

EJERCICIOS RECOMENDADOS DURANTE LAS PAUSAS ACTIVAS

1. Respiración y relajación: Iniciar con ejercicios de respiración profunda y controlada, favoreciendo la oxigenación cerebral y la relajación del sistema nervioso. Se pueden incorporar automasajes en cuello y hombros para liberar la tensión muscular acumulada.



2. Estiramientos y coordinación: Realizar estiramientos suaves de brazos, piernas, espalda y cuello, acompañados de movimientos coordinados para mantener la elasticidad muscular y prevenir contracturas o rigidez articular.
3. Caminatas cortas: Efectuar desplazamientos breves dentro o fuera del entorno institucional. Caminar durante algunos minutos estimula la circulación sanguínea, mejora la capacidad respiratoria y favorece la concentración.
4. Movimientos articulares preventivos: Ejecutar rotaciones controladas de cuello, hombros, muñecas, cadera y tobillos, así como movimientos de flexión y extensión de las extremidades, para evitar el entumecimiento y el cansancio muscular.
5. Ejercicios visuales: Alternar la mirada entre objetos cercanos y lejanos, realizar movimientos oculares circulares y parpadeos voluntarios. Estas acciones ayudan a reducir la fatiga visual y mantener la salud ocular en personas expuestas a largos periodos de lectura o concentración visual.

BENEFICIOS DE LAS PAUSAS ACTIVAS

- ✓ Disminución del estrés laboral y emocional: Favorecen la relajación muscular y la liberación de endorfinas, reduciendo la tensión acumulada.
- ✓ Corrección postural: Al promover el movimiento, ayudan a prevenir dolores musculares y contracturas derivadas de posturas mantenidas.
- ✓ Mejor oxigenación y circulación sanguínea: El movimiento estimula el retorno venoso y mejora el funcionamiento cardiovascular.
- ✓ Incremento del bienestar psicológico: Al sentirse más activo y con menor fatiga, se fortalecen la autoestima, la concentración y la motivación.
- ✓ Fomento de la interacción social: Cuando se realizan en grupo, facilitan la cohesión, la comunicación y el trabajo en equipo.

LA ACTIVIDAD FÍSICA DIARIA Y SU IMPORTANCIA EN LA SALUD

La actividad física regular constituye un componente esencial del bienestar general y del mantenimiento de la funcionalidad física en personas de todas las edades, especialmente en los adultos mayores.

Actividades como caminar, bailar, nadar, montar en bicicleta o realizar gimnasia suave promueven la salud musculoesquelética, cardiovascular y metabólica, contribuyendo a la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles tales como la hipertensión, la diabetes mellitus tipo II, la obesidad o los trastornos osteoarticulares.



Entre los principales beneficios de la práctica habitual de ejercicio físico se destacan:

- ✓ Mejora de la postura y la movilidad articular.
- ✓ Prevención de enfermedades cardiovasculares y metabólicas.
- ✓ Fortalecimiento muscular y óseo.
- ✓ Reducción del estrés y mejora del estado de ánimo.
- ✓ Aumento de la calidad de vida, independencia y bienestar integral.

CONCLUSIÓN

La incorporación de pausas activas y rutinas de actividad física diaria en la vida cotidiana representa una estrategia sencilla, económica y altamente efectiva para el cuidado del cuerpo y la mente.

A través de unos pocos minutos de movimiento consciente, estiramiento y respiración profunda, es posible prevenir la fatiga, mejorar la productividad, reducir el estrés y evitar enfermedades derivadas del sedentarismo. En el caso de los adultos mayores, estas prácticas contribuyen significativamente a mantener la autonomía, preservar la movilidad y fortalecer la autoestima, favoreciendo así un envejecimiento saludable, activo y digno.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1



S

San Gil, Santander
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



S

San Gil, Santander
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



S

San Gil, Santander
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

**CONCLUSIÓN**

Durante el periodo del 10 de octubre al 9 de noviembre de 2025, el servicio de auxiliar de enfermería en la Fundación Hasvida del municipio de Sucre, Santander, garantizó una atención integral, humanizada y continua a los adultos mayores del Centro de Bienestar del Anciano. Las acciones desarrolladas fortalecieron su bienestar físico, mental y social mediante el control de signos vitales, cumplimiento de tratamientos médicos, acompañamiento en actividades diarias, promoción de hábitos saludables y apoyo emocional, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y preservar su autonomía.

En conclusión, el servicio de enfermería durante este periodo contribuyó significativamente al fortalecimiento del bienestar integral, la preservación de la autonomía y la promoción de un envejecimiento activo y saludable, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos para la atención gerontogeriatrica en el contexto institucional.

YORLENY RINCON SANTAMARIA
Auxiliar de enfermería

EDITH MARLEN ROJAS ARIZA
Auxiliar de enfermería



INFORME DE ENCUENTRO INTERGENERACIONAL

**INFORME DE ENCUENTRO INTERGENERACIONAL REALIZADO EL DIA 20
DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO -
FUNDACIÓN HASVIDA MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER**

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de fortalecer la convivencia comunitaria, la Fundación Hasvida realizó un Encuentro Intergeneracional entre los adultos mayores del Centro de Bienestar del Anciano y un grupo de niños y niñas pertenecientes a la comunidad del municipio de Sucre, Santander.

Esta actividad se diseñó pensando en la importancia de unir dos generaciones que, aunque tienen edades y necesidades distintas, comparten valores, historias y aprendizajes que enriquecen la vida comunitaria. El encuentro permitió que los adultos mayores se sintieran escuchados, valorados y reconocidos por su experiencia y sabiduría, mientras que los niños pudieron conocer parte de la historia de su territorio mediante relatos, juegos y conversaciones significativas.

Promover el respeto y la alegría, esta jornada buscó crear espacios donde los abuelos pudieran revivir recuerdos de su infancia, disfrutar de la compañía de los más pequeños y fortalecer su bienestar emocional y social. Al mismo tiempo, los niños tuvieron la oportunidad de aprender valores como la gratitud, la empatía, la paciencia y la solidaridad, comprendiendo que la vejez es una etapa valiosa que merece ser cuidada y respetada.

A través de estas iniciativas, la Fundación Hasvida contribuye a fortalecer el tejido social, promoviendo una comunidad más humana, afectiva y consciente del valor de cada persona. También se fomenta la inclusión social, la participación comunitaria y el respeto por la dignidad de los adultos mayores, reconociéndolos como un pilar fundamental en la conservación de las tradiciones locales y la historia colectiva.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Favorecer la convivencia entre los adultos mayores y los niños de la comunidad mediante actividades lúdicas, educativas y culturales que fortalezcan los lazos intergeneracionales, promuevan el respeto mutuo y contribuyan al desarrollo de valores sociales y afectivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Promover un ambiente de respeto, escucha y cariño donde niños y adultos mayores puedan expresarse libremente y sentirse valorados.
- ✓ Fomentar valores como la empatía y la gratitud, destacando la importancia de reconocer y respetar a las personas mayores como parte esencial de la comunidad.



- ✓ Brindar a los adultos mayores un espacio recreativo y significativo, que les aporte bienestar emocional, alegría y compañía.
- ✓ Rescatar tradiciones, historias y saberes populares mediante el diálogo directo entre las generaciones.
- ✓ Motivar a los adultos mayores a compartir sus experiencias y reconocerlos como transmisores de cultura, memoria y conocimientos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La jornada se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Bienestar del Anciano durante la mañana, con una duración de aproximadamente dos horas. Participaron los adultos mayores del Centro, un grupo de niños de la comunidad, algunos familiares y el equipo profesional de la Fundación Hasvida.

Desde el inicio, el ambiente estuvo lleno de alegría, entusiasmo y disposición para compartir. Cada actividad se desarrolló de manera ordenada y respetuosa, lo que permitió una interacción fluida y cercana entre los niños y los adultos mayores.

LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FUERON LAS SIGUIENTES:

Bienvenida institucional

La dirección del Centro inició el encuentro con unas palabras de apertura, agradeciendo la presencia de los niños, de los adultos mayores y de las familias que acompañaron la actividad. También se explicó el propósito del evento, resaltando la importancia del respeto, la unión y el aprendizaje entre generaciones.

DIÁLOGO INTERGENERACIONAL

Los niños realizaron preguntas previamente preparadas sobre la infancia de los adultos mayores, los juegos de antes, la vida en el campo, las costumbres familiares y otras experiencias que forman parte de la memoria histórica de la región. Este espacio permitió recordar momentos significativos, generar emociones positivas y fortalecer la conexión entre ambas generaciones.

JUEGOS COMPARTIDOS

Se realizaron actividades recreativas y juegos tradicionales como el trompo, la golosa, la cuerda, el yoyo y rondas infantiles. Estas dinámicas despertaron risas, colaboración y trabajo en equipo, demostrando que el juego es una herramienta poderosa para unir a personas de diferentes edades.

CIERRE CON INTEGRACIÓN

Para finalizar la jornada, se compartió un refrigerio en un ambiente de conversación espontánea y afectuosa. Los niños entregaron pequeños recuerdos simbólicos elaborados con cariño, lo que generó un cierre emotivo y lleno de agradecimiento.

RESULTADOS Y LOGROS



El Encuentro Intergeneracional fue valorado de manera muy positiva por los participantes y dejó aprendizajes significativos. Entre los principales logros se destacan:

- ✓ Mayor reconocimiento del papel de los adultos mayores como guardianes de historias, tradiciones y saberes comunitarios.
- ✓ Creación de vínculos afectivos reales entre los niños y los adultos mayores, fortaleciendo la unión y el sentido de comunidad.
- ✓ Mejora en el bienestar emocional de los adultos mayores, quienes se sintieron acompañados, útiles y respetados.
- ✓ Fortalecimiento del respeto por la vejez, promoviendo su valoración como una etapa digna, productiva y esencial para la vida social.
- ✓ Sensibilización de los niños frente al valor y la importancia de las personas mayores dentro de la comunidad.
- ✓ Promoción del aprendizaje mutuo, donde tanto los niños como los abuelos compartieron experiencias que enriquecieron su visión del mundo.
- ✓ Consolidación de un ambiente de convivencia sana, respeto y cooperación entre generaciones.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Celi: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



CONCLUSIÓN

El Encuentro Intergeneracional realizado entre los adultos mayores del Centro de Bienestar del Anciano y los niños de la comunidad del municipio de Sucre, Santander, se consolidó como una experiencia profundamente significativa para todos los participantes. Esta actividad permitió unir dos generaciones que, aunque viven realidades distintas, comparten valores esenciales como el respeto, la solidaridad y el deseo de sentirse parte activa de la comunidad.

A lo largo de la jornada, los adultos mayores tuvieron la oportunidad de expresarse libremente, compartir recuerdos, transmitir tradiciones y sentirse escuchados por los más pequeños. Este acercamiento fortaleció su autoestima, mejoró su estado emocional y les brindó un espacio para revivir experiencias que forman parte de su identidad y de la memoria colectiva de la región.

Por su parte, los niños descubrieron la importancia de valorar a las personas mayores, aprendieron sobre costumbres de antaño, comprendieron la riqueza de la experiencia y desarrollaron habilidades de empatía, gratitud y respeto. El intercambio constante de preguntas, juegos y conversaciones permitió que ambos grupos construyeran vínculos afectivos reales y duraderos.

De manera general, el encuentro logró su propósito central: fomentar la integración, el aprendizaje mutuo y la convivencia respetuosa entre generaciones. Este tipo de actividades demuestra que cuando se crean espacios de diálogo y participación, se fortalece el tejido social y se construyen comunidades más humanas, sensibles y solidarias.



Fundación Hasvida
Nít. 900.371.120-1
Firma Representante Legal

LUIS NELSON GOMEZ ARIAS

Representante Legal la Fundación Hasvida



INFORME GENERAL DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN



INFORME GENERAL DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN, EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DEL MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2025

IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

Durante el periodo de intervención se realizaron diversas actividades con los adultos mayores, enfocadas en fortalecer sus capacidades físicas, motrices y funcionales. Estas acciones tuvieron como propósito principal mejorar su movilidad, mantener su independencia, promover hábitos saludables y ofrecer espacios agradables para aprovechar el tiempo libre de manera activa y productiva.

La población participante mostró una actitud muy positiva y comprometida, asistiendo con constancia a las sesiones. Se evidenció entusiasmo, alegría y motivación por continuar con las rutinas de ejercicio, lo que demuestra que las actividades físicas representan para ellos una oportunidad para cuidar su salud y compartir con los demás.

El ejercicio físico regular es fundamental en la etapa de la vejez, ya que ayuda a conservar la fuerza muscular, mejorar el equilibrio y la coordinación, prevenir enfermedades crónicas, reducir el estrés y fortalecer la autoestima. Además, favorece la interacción social y el bienestar emocional.

EXISTEN CUATRO TIPOS PRINCIPALES DE EJERCICIOS RECOMENDADOS PARA ESTA POBLACIÓN:

1. Ejercicios de resistencia, que mejoran la capacidad del corazón y los pulmones.
2. Ejercicios de fuerza, que fortalecen los músculos y huesos.
3. Ejercicios de equilibrio, que ayudan a prevenir caídas.
4. Ejercicios de flexibilidad, que mantienen la movilidad de las articulaciones.

Combinar estas actividades de forma equilibrada contribuye al bienestar integral y a una mejor calidad de vida en los adultos mayores.

El trabajo con la población adulta mayor busca promover la autonomía, prevenir el deterioro físico y cognitivo, y fortalecer los lazos sociales. A través del ejercicio y la recreación, se favorece una vejez más activa, saludable y feliz, en coherencia con los objetivos de bienestar y envejecimiento digno promovidos por el Centro Vida y la Fundación Hasvida.



TIPOS DE EJERCICIOS Y RECOMENDACIONES PARA ADULTOS MAYORES

1. Los ejercicios de resistencia son actividades de carácter aeróbico que favorecen la capacidad cardiorrespiratoria mediante el incremento controlado de la frecuencia cardíaca y respiratoria. Su práctica regular mejora la eficiencia del sistema cardiovascular, la oxigenación tisular y la tolerancia al esfuerzo físico.

Actividades recomendadas: caminatas al aire libre, baile terapéutico, natación, trote suave o ciclismo recreativo, según las condiciones individuales de cada participante.

2. EJERCICIOS DE FUERZA

Estos ejercicios estimulan el desarrollo y mantenimiento de la masa muscular, optimizan la estabilidad articular y previenen la sarcopenia (pérdida progresiva de masa y fuerza muscular). Además, contribuyen a mantener la independencia funcional en las actividades de la vida diaria.

Modalidades sugeridas: levantamiento de pesas livianas, uso de bandas elásticas, trabajo con balones terapéuticos o ejercicios de autocarga (como sentadillas asistidas o empuje de pared).

3. EJERCICIOS DE EQUILIBRIO

El entrenamiento del equilibrio es esencial en la población adulta mayor, ya que mejora la coordinación neuromuscular, la propiocepción y la estabilidad postural, reduciendo el riesgo de caídas.

Ejemplos de ejercicios: práctica de tai chi, mantenimiento del equilibrio sobre un solo apoyo, desplazamientos controlados en línea recta o caminatas laterales.

4. EJERCICIOS DE FLEXIBILIDAD

Este tipo de ejercicios incrementa la amplitud de movimiento articular, reduce la rigidez muscular y favorece la relajación corporal. Los estiramientos deben realizarse de manera suave, progresiva y sin rebotes, especialmente al finalizar las sesiones de actividad física.

Recomendación técnica: mantener cada estiramiento entre 15 y 30 segundos, repitiendo de 2 a 3 veces por grupo muscular, según tolerancia individual.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LA PRÁCTICA FÍSICA EN ADULTOS MAYORES

- ✓ Mantener una actitud positiva y disposición constante hacia la práctica del ejercicio.
- ✓ Garantizar hidratación adecuada antes, durante y después de la actividad (aprox. 1,5 L diarios de agua).

- ✓ Realizar rutinas de 30 minutos diarios o su equivalente acumulado en sesiones más cortas.
- ✓ Efectuar un calentamiento previo de mínimo 10 minutos, que incluya movimientos articulares y activación muscular.
- ✓ Utilizar ropa cómoda y transpirable (preferiblemente de algodón) y calzado deportivo con soporte y amortiguación.
- ✓ Iniciar con sesiones breves (5–10 minutos) e incrementar progresivamente hasta alcanzar 30 minutos.
- ✓ Alternar ejercicios de resistencia, fuerza, equilibrio y flexibilidad para lograr un acondicionamiento integral.
- ✓ Realizar las actividades bajo supervisión profesional o en compañía, priorizando la seguridad y la técnica correcta.
- ✓ Detener la actividad ante cualquier signo de fatiga excesiva, mareo o dolor, y acudir al médico si los síntomas persisten.

PARÁMETROS TÉCNICOS PARA LA PRESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO EN ADULTOS MAYORES

- ✓ Tipo de actividad: Debe involucrar grandes grupos musculares, ser de carácter aeróbico, continuo, rítmico y de bajo impacto. Ejemplos: caminata, trote suave, natación, danza terapéutica o juegos motrices adaptados.
- ✓ Intensidad: Nivel de esfuerzo moderado, equivalente al 40–60% de la Frecuencia Cardíaca Máxima (FCM). En individuos sedentarios o con patologías de base, se pueden aplicar intensidades más bajas con excelentes resultados fisiológicos.
- ✓ Duración: Entre 5 y 30 minutos por sesión, iniciando con tiempos cortos (5–10 minutos) y aumentando progresivamente según la tolerancia física y el nivel de adaptación.
- ✓ Frecuencia: De 3 a 5 sesiones semanales, enfatizando la constancia sobre la intensidad.
- ✓ Progresión: Conforme mejore la condición física, se podrán incrementar el tiempo, la intensidad o la variedad de ejercicios. Los beneficios más notorios suelen manifestarse entre la sexta y octava semana de práctica continua.

El diseño de cada plan de acondicionamiento físico debe adaptarse a las características individuales de los adultos mayores, considerando antecedentes médicos, capacidades



funcionales, limitaciones articulares y resultados de valoraciones previas o pruebas de esfuerzo.

El desarrollo de programas de actividad física orientados a adultos mayores tiene como finalidad mantener y mejorar las capacidades funcionales, promover la autonomía y prevenir el deterioro físico, cognitivo y emocional asociado al envejecimiento. La práctica regular y segura del ejercicio contribuye significativamente a la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, a la reducción del riesgo de caídas y a la mejora del estado de ánimo y la calidad de vida.

Desde la perspectiva institucional, la implementación de rutinas de ejercicio adaptadas permite fortalecer los procesos de atención integral en el adulto mayor, garantizando un envejecimiento activo, saludable y digno. Este enfoque responde a los lineamientos del Centro Vida y la Fundación Hasvida, comprometidos con el bienestar físico, mental y social de la población adulta mayor.

EVIDENCIA FOTOGRAFICAS



ACTIVIDAD NUMERO 2 CARTAS, DOMINÓ Y OTROS JUEGOS: MÁS QUE ENTRETENIMIENTO

Las actividades recreativas desempeñan un papel fundamental en la vida de las personas mayores, ya que no solo sirven para entretener y pasar el tiempo, sino que también son una herramienta poderosa para mantener la mente activa, fortalecer las relaciones sociales y mejorar el bienestar emocional. En este sentido, los juegos de mesa como las cartas, el dominó, el parqués, y otros similares, se convierten en excelentes aliados para promover la salud integral y una vejez más activa y feliz.

IMPORTANCIA SOCIAL DE LOS JUEGOS DE MESA

Los juegos de mesa permiten que los adultos mayores se reúnan, compartan, dialoguen y fortalezcan los lazos de amistad y compañerismo. Durante estas actividades, los participantes interactúan de manera alegre, intercambian experiencias de vida y crean vínculos afectivos que fortalecen su sentido de pertenencia al grupo y reducen el sentimiento de soledad o aislamiento, tan frecuente en esta etapa de la vida.

Además, en espacios como el Centro Vida o los hogares de bienestar, los juegos fomentan un ambiente de armonía, respeto y solidaridad, ya que todos los participantes se sienten parte de una actividad común, donde lo importante no es ganar, sino disfrutar del momento y aprender unos de otros. Esta integración social es fundamental para el equilibrio emocional y para mantener una actitud positiva frente al envejecimiento.

BENEFICIOS EMOCIONALES Y PSICOLÓGICOS

Jugar cartas o dominó no solo estimula la mente, también genera bienestar emocional. Estas actividades despiertan sentimientos de alegría, entusiasmo y motivación. Al participar en los juegos, los adultos mayores experimentan satisfacción personal al sentirse útiles, activos y capaces de aprender o enseñar a otros.

Cada partida se convierte en una oportunidad para reír, conversar, compartir recuerdos y reforzar la autoestima. Además, estos espacios ayudan a disminuir la ansiedad, el estrés y los síntomas de depresión, ya que el juego distrae la mente y genera placer. El adulto mayor, al sentirse incluido, mejora su estado de ánimo y su calidad de vida en general.

ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y BENEFICIOS MENTALES

Los juegos de mesa también son una excelente herramienta para estimular las funciones cognitivas, es decir, aquellas habilidades mentales que permiten pensar, razonar, recordar, planificar y tomar decisiones. En especial, el dominó y las cartas favorecen la memoria, la concentración, la atención, la lógica, la percepción visual y la toma de decisiones rápidas.

Cada partida exige al jugador observar, analizar, planear y anticipar movimientos, lo que activa diversas áreas del cerebro. Este tipo de estimulación mental resulta muy útil para prevenir o retrasar el deterioro cognitivo propio de la edad, ya que mantiene la mente en constante ejercicio. Incluso, practicar juegos de mesa de manera frecuente



puede contribuir a reducir el riesgo de enfermedades neurodegenerativas como el Alzheimer o la demencia senil.

FOMENTO DE VALORES Y HABILIDADES SOCIALES

Otro aspecto importante de los juegos de mesa es que enseñan valores como la tolerancia, la paciencia, el respeto por las reglas y la aceptación de la derrota. En el proceso de jugar, las personas mayores aprenden a controlar emociones, a esperar su turno, a reconocer errores y a disfrutar del juego sin importar el resultado.

Estas experiencias promueven la convivencia pacífica y el aprendizaje emocional, ya que el adulto mayor desarrolla habilidades para resolver conflictos, cooperar con los demás y fortalecer su autocontrol. Además, estas actividades pueden adaptarse a las capacidades físicas y mentales de cada participante, permitiendo la inclusión de todos, sin importar su condición.

BENEFICIOS FÍSICOS Y FUNCIONALES

Aunque los juegos de mesa parecen actividades pasivas, también benefician al cuerpo. Mantener una postura adecuada, mover las manos para sostener las fichas o las cartas y coordinar movimientos finos favorece la motricidad y la coordinación mano-ojo. De esta forma, contribuyen al mantenimiento de la destreza manual y la movilidad articular, aspectos fundamentales para conservar la independencia funcional.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



CONCLUSIÓN

En conclusión, las cartas, el dominó y otros juegos de mesa son mucho más que un pasatiempo: son herramientas terapéuticas, educativas y sociales que favorecen el bienestar integral de los adultos mayores. A través del juego se estimula la mente, se fortalecen las emociones, se mejora la interacción social y se fomenta una actitud positiva frente a la vida.

Por estas razones, es importante incluir de manera permanente actividades recreativas de este tipo dentro de los programas de atención y cuidado en los Centros Vida, hogares geriátricos y espacios comunitarios, ya que contribuyen significativamente a mantener una vejez activa, feliz y saludable.

ACTIVIDAD NUMERO 3 COORDINACIÓN Y MEMORIA

La actividad consiste en realizar diferentes juegos usando una paleta o maraca, con el fin de trabajar la coordinación, la memoria y la concentración de los adultos mayores.

Primero, se preparó el espacio colocando las sillas en forma de semicírculo y se entregó una paleta a cada participante. Luego se hizo un breve calentamiento con respiraciones y movimientos suaves de brazos y hombros.

Durante el juego principal, los participantes se pasaron la paleta entre sí siguiendo distintas dinámicas:

- ✓ En la primera, solo debían pasarla al compañero al ritmo indicado.
- ✓ En la segunda, además de pasarla, realizaban una acción (como tocar el muslo o aplaudir).
- ✓ En otra versión, respondían a colores o números con movimientos o palabras.
- ✓ Finalmente, se realizó un reto de memoria donde los adultos repetían y añadían gestos o palabras en secuencia.

Para finalizar, se hicieron estiramientos y una ronda corta donde cada persona expresó cómo se sintió.

La actividad se desarrolló en un ambiente alegre y participativo, promoviendo la coordinación, la atención, la memoria y la socialización de los adultos mayores.

BENEFICIOS DEL JUEGO PARA LOS ADULTOS MAYORES

1. COGNITIVOS

- ✓ Mejora de la atención, memoria inmediata y memoria de trabajo.
- ✓ Estimulación del razonamiento y la capacidad de planificación.



- ✓ Mantiene activa la reserva cognitiva y puede retrasar el deterioro cognitivo.

2. MOTORES

- ✓ Refuerzo de la motricidad fina y la coordinación mano-ojo.
- ✓ Activación de la musculatura de manos, antebrazos y hombros.
- ✓ Ayuda a conservar la destreza para actividades cotidianas (vestirse, manipular objetos).

3. EMOCIONALES

- ✓ Reducción del estrés, la ansiedad y sentimientos de soledad.
- ✓ Incremento de la autoestima al sentirse capaces y útiles.
- ✓ Generación de sensaciones de alegría y placer.

4. SOCIALES

- ✓ Fomento de la interacción, la comunicación y las redes de apoyo.
- ✓ Refuerzo del sentido de pertenencia y el compañerismo.
- ✓ Mejora de las habilidades para resolver conflictos y aceptar normas.

5. FUNCIONALES

- ✓ Mantiene la independencia en actividades básicas y instrumentales de la vida diaria.
- ✓ Promueve rutinas y hábitos saludables al integrar la actividad regular en la agenda del adulto mayor.

IMPORTANCIA INSTITUCIONAL (POR QUÉ INCLUIRLO EN EL CBA)

- ✓ Las actividades lúdicas estructuradas son estrategias de bajo costo y alto impacto para la promoción de la salud integral.
- ✓ Permiten intervenir de forma preventiva frente al deterioro cognitivo y la fragilidad funcional.
- ✓ Contribuyen a la misión del CBA y la Fundación Hasvida: promover envejecimiento activo, inclusión y calidad de vida.
- ✓ Facilitan la evaluación continua del estado funcional y emocional de los usuarios.



CONCLUSIÓN

Las actividades recreativas, lúdicas y físicas desarrolladas en el Centro de Bienestar del Anciano del municipio de Sucre, Santander, constituyen un pilar fundamental en la promoción del bienestar integral de las personas mayores. A través de estas dinámicas se fortalecen las capacidades motoras, cognitivas y sociales, promoviendo la autonomía, la autoestima y el sentido de pertenencia al grupo, aspectos indispensables para mantener una vida activa y satisfactoria en esta etapa.

Estas actividades no solo representan un espacio de esparcimiento, sino que cumplen un papel terapéutico, preventivo y formativo. La estimulación constante de la memoria, la coordinación, la concentración y la motricidad contribuye al mantenimiento de las funciones físicas y mentales, previniendo el deterioro cognitivo, la pérdida de movilidad y el aislamiento emocional.

Asimismo, la interacción grupal y el trabajo cooperativo fortalecen los vínculos afectivos, la empatía y la comunicación entre los participantes, generando un ambiente de respeto, alegría y compañerismo. Este tipo de espacios favorece la expresión emocional, disminuye el estrés y promueve un estado de ánimo positivo, factores que inciden directamente en la calidad de vida y la salud general del adulto mayor.

las actividades implementadas en el CBA de Sucre, Santander, trascienden el simple entretenimiento: son herramientas de inclusión, rehabilitación y bienestar integral. Al brindar oportunidades de participación activa, ejercicio físico moderado y estimulación cognitiva, se garantiza una vejez más digna, saludable, activa y feliz, en coherencia con los objetivos institucionales de la Fundación Hasvida y las políticas de envejecimiento saludable.



Fundación Hasvida
Nit. 900.371.120-1
Firma Representante Legal

LUIS NELSON GOMEZ ARIAS
Cedula numero 91.073.809
Representante Legal Fundación Hasvida



INFORME DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2025 EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DEL MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER

Este informe tiene como propósito presentar y socializar, de manera clara y detallada, las actividades productivas, recreativas y de estimulación integral que se llevaron a cabo con los adultos mayores residentes del Centro de Bienestar del Anciano del municipio de Sucre, Santander, durante el periodo comprendido entre el 10 de octubre y el 09 de noviembre de 2025.

Durante este mes de intervención, se desarrollaron diversas jornadas orientadas al fortalecimiento de las habilidades cognitivas, motrices, emocionales y sociales de los participantes, reconociendo que el envejecimiento activo requiere la implementación de acciones que promuevan la autonomía, la participación, el bienestar emocional y la calidad de vida. Cada actividad fue diseñada bajo un enfoque humanizado y participativo, teniendo en cuenta las capacidades, intereses, ritmos y necesidades individuales de los adultos mayores.

Las actividades propuestas integraron ejercicios prácticos que fomentaron la creatividad, la expresión personal, el trabajo manual, la memoria, el pensamiento lógico, la motricidad fina y gruesa, así como la interacción grupal. Se hizo especial énfasis en el uso de materiales accesibles y reciclables, promoviendo el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de habilidades útiles a partir de recursos sencillos, económicos y sostenibles.

El diseño de cada jornada se basó en la creación de un ambiente seguro, respetuoso y motivador, donde los adultos mayores pudieran participar activamente, compartir experiencias, fortalecer vínculos sociales, descubrir nuevas capacidades y disfrutar de momentos de recreación significativa. Estas actividades no solo aportaron al bienestar individual, sino que también fortalecieron la convivencia, la cooperación y el sentido de pertenencia dentro del Centro de Bienestar.

A continuación, se describen de manera detallada las actividades realizadas durante el periodo mencionado, incluyendo sus objetivos, la metodología empleada, los materiales utilizados, los beneficios observados y las evidencias del proceso, con el fin de evidenciar el impacto positivo de estas intervenciones en la vida diaria de los adultos mayores y en su bienestar integral.

ACTIVIDAD NÚMERO 1

LA COMBINACIÓN DE COLORES EN DIBUJOS PREDETERMINADOS

Centro de Bienestar del Anciano – Municipio de Sucre, Santander Pintar y colorear es una actividad que, aunque parece sencilla, tiene un gran valor para el bienestar



integral de los adultos mayores. Tradicionalmente, el dibujo y el coloreo se relacionaban con la infancia; sin embargo, hoy en día se reconoce que estas actividades tienen un papel importante en la estimulación cognitiva, emocional y motora de las personas mayores.

En el Centro de Bienestar del Anciano del municipio de Sucre, esta actividad se aplica como una herramienta recreativa, terapéutica y educativa, permitiendo que cada participante pueda expresarse de manera libre, fortalecer sus capacidades, ocupar el tiempo de forma productiva y mejorar su estado de ánimo.

Colorear dibujos predeterminados facilita la participación de todos, ya que no se requiere habilidad para dibujar desde cero. Cada persona puede concentrarse en escoger colores, seguir líneas, mezclar tonos y disfrutar del proceso artístico sin presión. Esto asegura que la actividad sea incluyente, agradable y accesible para quienes tienen diferentes niveles de destreza manual o capacidades cognitivas.

IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD

La combinación de colores en dibujos prediseñados no solo entretiene, sino que también ofrece grandes beneficios. Desde la perspectiva psicológica, permite que los adultos mayores expresen emociones, liberen tensiones acumuladas y experimenten momentos de calma. Desde la perspectiva física, fortalece la movilidad fina, la coordinación y la precisión. Y desde la perspectiva social, fomenta la comunicación, el intercambio de ideas y el trabajo en grupo.

Esta actividad sirve como una estrategia de prevención para el deterioro cognitivo y emocional, ayudando a mantener la mente activa, funcional y con capacidad de respuesta. El coloreo promueve el uso de la memoria, la imaginación, la toma de decisiones y el reconocimiento de formas y colores, habilidades esenciales para conservar la independencia y la calidad de vida.

BENEFICIOS DE COLOREAR DIBUJOS PREDISEÑADOS

- 1. Desarrolla la paciencia, la atención y la concentración**
Colorear requiere dedicación. La persona debe observar los espacios, elegir los colores y aplicarlos con calma. Este proceso ayuda a:
 - ✓ Mantener la atención por periodos más largos.
 - ✓ Mejorar la memoria visual y la capacidad de seguir instrucciones.
 - ✓ Ejercitar la paciencia y la tolerancia a la frustración.
 - ✓ Desarrollar la capacidad de organizar ideas y planificar cómo se verá el dibujo final.

A medida que los adultos mayores practican, también aprenden a controlar su ritmo de trabajo, dejando de lado la prisa y disfrutando del momento presente.

2. ACTIVA Y ESTIMULA EL CEREBRO DE FORMA INTEGRAL

El cerebro funciona como un músculo que debe ejercitarse para mantenerse fuerte. Colorear activa diferentes áreas cerebrales, como:

- ✓ La parte lógica, encargada de analizar, decidir y organizar.
- ✓ La parte creativa, encargada de imaginar nuevas combinaciones de colores y darle vida al dibujo.
- ✓ La parte motora, relacionada con el movimiento preciso de las manos y los brazos.

Esta actividad estimula la memoria, favorece la agilidad mental y fortalece la capacidad de resolver pequeños problemas, como elegir colores adecuados o mantener los trazos dentro de las líneas. Todo esto ayuda a prevenir el deterioro cognitivo y contribuye a retrasar enfermedades neurodegenerativas como el Alzheimer.

3. MEJORA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL

Colorear es una actividad que genera bienestar emocional porque permite:

- ✓ Reducir el estrés y la ansiedad.
- ✓ Liberar tensiones acumuladas.
- ✓ Mejorar el estado de ánimo.
- ✓ Promover la calma y la serenidad.

Durante el tiempo de coloreo, la persona se enfoca en la actividad y deja de pensar en preocupaciones o problemas. Este tipo de concentración activa emociones positivas, generando una sensación de paz y satisfacción. Para muchos adultos mayores, esta actividad se convierte en un refugio emocional que les permite sentirse mejor consigo mismos.

4. FORTALECE LA AUTOESTIMA, LA MOTIVACIÓN Y EL SENTIDO DE LOGRO

Cada vez que un adulto mayor termina un dibujo, experimenta una sensación de orgullo y satisfacción personal. Esto es fundamental para fortalecer:

- ✓ La autoestima
- ✓ La seguridad en sí mismos
- ✓ La motivación para participar en nuevas actividades
- ✓ El interés por aprender y mejorar

Al ver sus trabajos expuestos o compartidos con los compañeros del Centro de Bienestar, se refuerzan los vínculos sociales y se promueve un ambiente positivo, donde cada persona siente que su aporte es valioso.

5. FAVORECE LA MOTRICIDAD FINA Y LA COORDINACIÓN MANO-OJO

Colorear implica movimientos precisos con los dedos, manos y muñecas. Esto ayuda a:

- ✓ Fortalecer los músculos de las manos y brazos.
- ✓ Mejorar la coordinación entre la vista y el movimiento.
- ✓ Mantener la agilidad manual.
- ✓ Conservar habilidades útiles para la vida diaria, como abotonar prendas, agarrar objetos o escribir.



Esta actividad es especialmente útil para adultos mayores que presentan rigidez muscular, temblores o dificultades de movimiento, ya que actúa como un ejercicio suave y terapéutico.

6. PROMUEVE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EL TRABAJO EN GRUPO

Aunque colorear es una actividad personal, también favorece la socialización. Durante las sesiones, los adultos mayores conversan, comparten colores, comentan sus avances y se motivan mutuamente. Esto genera un ambiente agradable, fortalece los vínculos afectivos y permite que las personas se sientan acompañadas y escuchadas.

El trabajo en grupo es clave para:

- ✓ Reducir la sensación de soledad.
- ✓ Estimular la comunicación.
- ✓ Crear relaciones de amistad.
- ✓ Promover la integración dentro del Centro de Bienestar.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1





FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1





FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1



CONCLUSIÓN

La actividad de combinar colores en dibujos prediseñados es mucho más que un pasatiempo: es una herramienta terapéutica completa que beneficia la mente, el cuerpo y las emociones de los adultos mayores. En el Centro de Bienestar del Anciano del municipio de Sucre, Santander, esta práctica se ha convertido en un espacio de bienestar integral, donde las personas pueden relajarse, expresarse libremente y mantener sus capacidades activas.

Colorear no requiere habilidades especiales, pero sí ofrece grandes recompensas: promueve la creatividad, fortalece la autonomía, estimula el cerebro, mejora el ánimo y genera un ambiente de convivencia sana y positiva. Es una actividad sencilla, accesible y profundamente significativa, que contribuye de manera efectiva al cuidado de la salud física, mental y emocional de los adultos mayores.

 **Fundación Hasvida**
Nit. 900.371.120-1

Firma Representante Legal

LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS
C.C. 91.073.809 de San Gil
Representante Legal Fundación Hasvida

San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



SERVICIO DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

San Gil, Santander
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



**SERVICIO DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN LA FUNDACIÓN
HASVIDA DEL MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER – DEL 10 DE OCTUBRE
AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2025**

ACTIVIDADES REALIZADAS – ÁREA DE OFICIOS VARIOS

Entre el 10 de octubre y el 9 de noviembre de 2025 se llevaron a cabo diversas actividades en el área de oficios varios del Centro de Bienestar del Anciano (CBA) del municipio de Sucre, Santander, con el propósito de brindar bienestar y mejorar la calidad de vida de los ocho adultos mayores atendidos por la Fundación Hasvida. Estas labores fueron realizadas por un auxiliar de servicios generales, quien desempeñó un papel esencial al ofrecer apoyo tanto en el aspecto físico como en el emocional y social de los residentes.

Las actividades incluyeron la limpieza y mantenimiento de las instalaciones, garantizando espacios ordenados, higiénicos y seguros; el lavado y cuidado de la ropa personal de los adultos mayores, favoreciendo la higiene y el bienestar; el acompañamiento en los desplazamientos dentro del centro, brindando ayuda a quienes presentaban limitaciones de movilidad; y la participación en actividades recreativas y de convivencia, que fomentaron la alegría, la integración y el fortalecimiento de la autoestima.

El trabajo realizado por el auxiliar de oficios varios fue de gran importancia, ya que su labor no se limitó a las tareas domésticas, sino que también implicó trato humano, cercanía y acompañamiento diario, factores que contribuyeron a crear un entorno de respeto, cariño y seguridad para los adultos mayores.

El CBA de Sucre, operado por la Fundación Hasvida, busca garantizar una atención digna, personalizada y humanizada, donde cada residente se sienta valorado y cuidado. En esta etapa de la vida, la limpieza, el orden, la buena presentación y el confort son fundamentales para mantener la salud física y emocional.

Por ello, las acciones desarrolladas en el área de oficios varios resultan indispensables para el adecuado funcionamiento del centro. Un entorno limpio y acogedor no solo previene enfermedades y accidentes, sino que también mejora el estado de ánimo, promueve la convivencia armónica y refuerza el sentido de dignidad y pertenencia de los adultos mayores.

SERVICIOS GENERALES Y ASEO

El Centro de Bienestar del Anciano (CBA) tiene como propósito brindar a sus residentes un entorno limpio, ordenado y seguro, aspectos esenciales para proteger su salud y bienestar. Para lograrlo, cuenta con personal de servicios generales encargado de las labores de aseo, lavandería y mantenimiento de las instalaciones.

Las actividades realizadas incluyen la limpieza diaria de habitaciones, baños y áreas comunes, así como el lavado, secado y cuidado de la ropa de los adultos mayores.



Estas tareas se efectúan con productos adecuados, garantizando una correcta desinfección y condiciones óptimas de higiene y salubridad. El lavado frecuente de las prendas es especialmente importante, ya que evita la proliferación de bacterias, hongos o malos olores y previene enfermedades cutáneas o respiratorias, lo cual resulta esencial considerando la fragilidad de la salud en esta etapa de la vida.

Además, se ejecutan labores de mantenimiento y embellecimiento de las zonas verdes, contribuyendo a conservar un ambiente natural, fresco y tranquilo. Estos espacios al aire libre son muy valorados por los residentes, ya que permiten el descanso, la recreación y la interacción social, mejorando su bienestar emocional y fortaleciendo el sentido de pertenencia al lugar.

En este sentido, los servicios generales y el aseo son un pilar fundamental dentro del modelo de atención del CBA. No se limitan a la limpieza, sino que influyen directamente en la salud física, la seguridad, el ánimo y la calidad de vida de los adultos mayores. Un entorno limpio, ropa bien cuidada y jardines agradables promueven la confianza, la dignidad y la tranquilidad de los residentes, haciendo del CBA un espacio más humano, acogedor y saludable.

HIGIENE Y PRESENTACIÓN PERSONAL

El cuidado personal es una parte esencial del bienestar integral del adulto mayor. No solo se relaciona con la limpieza, sino también con la salud, la autoestima y la comodidad. En la Fundación Hasvida, estas actividades se desarrollan de manera personalizada, adaptadas a las capacidades y necesidades de cada residente, siempre respetando su independencia, dignidad y ritmo de vida.

Las rutinas de higiene incluyen el baño diario, el cuidado del cabello, el recorte de uñas, el cambio de ropa y el aseo bucal, entre otros aspectos básicos del autocuidado. Estas prácticas ayudan a prevenir infecciones, mejorar la circulación y mantener una sensación de frescura y bienestar.

Asimismo, la presentación personal influye de forma positiva en la autoestima y el estado emocional. Sentirse limpio, arreglado y con buena apariencia genera confianza, motivación y una actitud más positiva frente al día a día. Por ello, el personal de apoyo fomenta la participación de los adultos mayores en su propio arreglo personal, brindándoles acompañamiento, orientación y ayuda cuando es necesario.

La higiene y la presentación personal, junto con el aseo general de las instalaciones, constituyen un componente esencial del cuidado integral en el CBA. A través de estas acciones se promueve no solo la salud física, sino también el bienestar emocional y la calidad de vida de cada residente, en un ambiente de respeto, cariño y atención humanizada.



ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. **CUIDADO DE UÑAS:** Mantener las uñas limpias, cortas y en buen estado es una medida básica de higiene que previene infecciones, hongos y heridas en las manos y los pies. En los adultos mayores, este cuidado adquiere mayor importancia porque la piel se vuelve más delicada y cualquier lesión puede tardar más en sanar. Además, unas uñas bien cuidadas facilitan las actividades diarias, evitan molestias al caminar y contribuyen al confort general. Este proceso también estimula la circulación sanguínea, favoreciendo la salud de las extremidades.
2. **CUIDADO DEL CABELLO:** El corte, lavado, peinado y afeitado del cabello son prácticas que, además de mantener la higiene, fortalecen la autoestima y la imagen personal. En la Fundación Hasvida, estas actividades se realizan de manera cuidadosa, teniendo en cuenta las preferencias y comodidad de cada residente. Un cabello limpio y bien arreglado no solo refleja buena salud y cuidado personal, sino que también influye en el estado de ánimo y la confianza de los adultos mayores, ayudándoles a sentirse valorados y seguros.
3. **MANICURA Y PEDICURA:** Con la edad, muchas personas presentan dificultad para cuidar adecuadamente sus manos y pies. Por ello, la manicura y pedicura asistida se convierte en una actividad esencial dentro del cuidado personal. Estas atenciones ayudan a prevenir uñas encarnadas, callosidades, resequedad o infecciones, al tiempo que proporcionan una sensación de bienestar y relajación. Además, favorecen la buena presentación y el autocuidado, reforzando la dignidad y el respeto hacia cada residente.

En conjunto, estas actividades no solo promueven la salud e higiene, sino también el bienestar emocional y la autoestima de los adultos mayores, creando una rutina de cuidado que combina atención, respeto y calidad humana.

IMPORTANCIA DEL CUIDADO PERSONAL

El aseo y la presentación personal son aspectos fundamentales para el bienestar de los adultos mayores. En esta etapa de la vida, mantener una buena higiene no solo contribuye a la salud física, sino también al equilibrio emocional y social. A través del cuidado diario, los residentes se sienten atendidos, valorados y acompañados, lo que refuerza su autoestima y sentido de pertenencia dentro de la institución.

Estas actividades, desarrolladas por personal capacitado, van más allá de la limpieza corporal: son una forma de dignificar al adulto mayor, de brindarle comodidad, respeto y la posibilidad de verse y sentirse bien. Cuidar su imagen personal ayuda a mantener una actitud positiva frente al envejecimiento, fomenta la seguridad en sí mismos y promueve una convivencia más armoniosa.



La higiene y la presentación personal son parte esencial de un envejecimiento activo, digno y saludable, porque fortalecen no solo el cuerpo, sino también la mente y el espíritu.

OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL

Las actividades de higiene y cuidado personal desarrolladas en el Centro de Bienestar del Anciano (CBA) tienen como propósito fundamental preservar la salud, la autonomía y la dignidad de los adultos mayores. Entre sus objetivos principales se destacan:

- ✓ Promover la higiene diaria como medida básica de prevención de enfermedades e infecciones.
- ✓ Garantizar el bienestar físico y emocional, generando sensación de comodidad, seguridad y tranquilidad.
- ✓ Fomentar la autoestima y la confianza personal, fortaleciendo la imagen y el respeto propio.
- ✓ Apoyar la autonomía de los residentes, adaptando las rutinas de aseo a las capacidades individuales de cada uno.
- ✓ Mantener una buena presentación personal, que refleje cuidado, orden y bienestar general.

En conjunto, estas acciones contribuyen a que los adultos mayores vivan en un entorno saludable, digno y humanizado, donde cada detalle del cuidado diario se convierte en una muestra de respeto y afecto hacia ellos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Mantener la salud e higiene general
 - Garantizar que los residentes se encuentren libres de infecciones y enfermedades relacionadas con la falta de aseo.
 - Asegurar el suministro adecuado de elementos de higiene personal para cubrir sus necesidades básicas.
2. Cuidar la integridad de la piel
 - Realizar cuidados preventivos que reduzcan el riesgo de úlceras por presión, irritaciones dérmicas o lesiones cutáneas, especialmente en personas con movilidad reducida.
 - Proteger la piel, que en esta etapa de la vida es más frágil y vulnerable.
3. Conservar la autonomía, intimidad y dignidad
 - Ejecutar las actividades de higiene de manera respetuosa, fomentando la participación del adulto mayor en la medida de sus capacidades.
 - Promover un ambiente de confianza que refuerce el respeto individual.



4. Favorecer la presentación personal y la autoestima
 - Brindar servicios de aseo de uñas, manicura, pedicura, corte de cabello y afeitado, realizados por personal especializado.
 - Responder a los gustos y preferencias de cada residente, entendiendo que la imagen personal es parte esencial de la dignidad humana.
 - Reconocer que el envejecimiento no debe implicar descuido de la apariencia, sino un cuidado constante que promueva un envejecimiento saludable y positivo.
5. Impactar en el bienestar emocional y social
 - Mejorar el estado de ánimo, la autoestima y la interacción social de los adultos mayores mediante la promoción de una imagen limpia, cuidada y respetada.

RESPONSABILIDAD Y ENFOQUE PERSONALIZADO

El área de Servicios Generales desempeña un papel fundamental en la atención diaria de los adultos mayores, ya que se encarga de gestionar y coordinar las actividades de higiene y cuidado personal, asegurando que cada residente reciba una atención adecuada a sus necesidades individuales. Esta labor no se limita a la ejecución de tareas, sino que implica una observación constante, responsable y empática hacia el bienestar integral de cada persona.

El enfoque personalizado se basa en reconocer las particularidades de salud, movilidad y autonomía de cada residente, brindando apoyo diferenciado según sus capacidades y requerimientos. De esta manera, se garantiza que las intervenciones —como el servicio de peluquería, manicura, pedicura, afeitado o asistencia en el aseo— se realicen de forma respetuosa, segura y adaptada a las condiciones físicas y emocionales de cada adulto mayor.

El personal de Servicios Generales está capacitado para identificar signos o cambios en el estado de salud durante las rutinas de atención. Ante cualquier alteración o necesidad especial, se procede a realizar la remisión inmediata al personal de enfermería o a profesionales especializados, garantizando una respuesta rápida y efectiva.

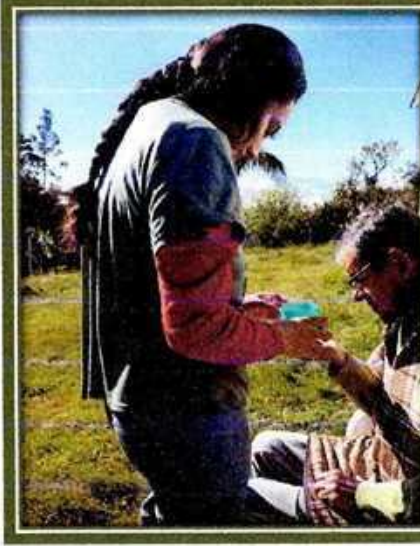
Gracias a este trabajo coordinado, el CBA asegura una atención oportuna, integral y centrada en la persona, que refuerza el compromiso institucional con la calidad del cuidado, la prevención de riesgos y la preservación de la dignidad humana. Este modelo de atención reafirma que el cuidado del adulto mayor debe ser siempre individualizado, respetuoso y humanizado, promoviendo una mejor calidad de vida en un entorno seguro y solidario.

EVIDENCIA FOTOGRAFICAS



FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1



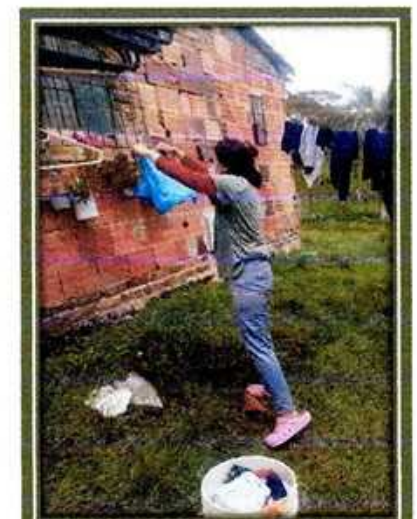
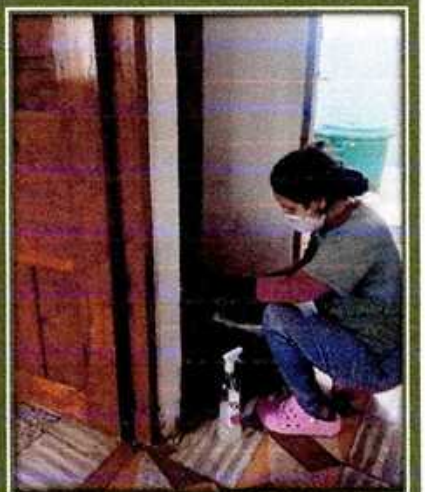
San Gil, Santander
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



CONCLUSIÓN:

El Centro de Bienestar del Anciano (CBA) del municipio de Sucre, bajo la dirección y respaldo de la Fundación Hasvida, orienta su gestión institucional hacia la prestación de un servicio integral y humanizado, basado en los principios de dignidad, respeto y atención centrada en la persona. Dentro de este modelo de atención, el componente de higiene y presentación personal se consolida como un eje esencial, al representar un factor determinante para la preservación de la salud física, el equilibrio emocional y la integración social de la población adulta mayor.

La ejecución constante de actividades personalizadas de aseo, arreglo personal y fortalecimiento de la imagen corporal refleja un enfoque de atención diferenciada, enfocado en optimizar el bienestar biopsicosocial de los residentes. Estas acciones contribuyen al mantenimiento de la autoestima, la prevención de afecciones derivadas del descuido higiénico y la consolidación de un entorno institucional seguro, saludable y respetuoso.

Durante este periodo, la labor del auxiliar de servicios generales resultó fundamental para el bienestar integral de los residentes. Su compromiso, responsabilidad y dedicación garantizaron un ambiente de cuidado, acompañamiento y afecto, en el que cada adulto mayor se sintió atendido, valorado y digno, reafirmando así el compromiso institucional con la calidad del servicio y el respeto por la vida en todas sus etapas.

Yuly Katherine Medina Torralba

YULY KATHERINE MEDINA TORRALBA

CC. 1005452435

Auxiliary servicios generals



CERTIFICADO FÚNEBRE



Servicios Funerales MONTECRISTO

SERVICIO Y PROTECCIÓN CON CALIDAD HUMANA

NIT. 7305177-0

YO, OMAR ENRIQUE DELGADO RUIZ, como representante legal de SERVICIOS FUNERARIOS MONTECRISTO

CERTIFICO:

QUE LA FUNDACION HASVIDA, tiene con nuestra ENTIDAD un PLAN DE PREVICION EXEQUIAL para 8 adultos mayores del CENTRO DE BIENESTAR del municipio de SUCRE - SANTANDER

Se anexan el listado de adultos mayores.

	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA
1	ANA CECILIA	MARIN ARIZA	28.437.087
2	BEATRIZ	JERENA	1.101.019.760
3	ELOISA	MEDINA QUITIAN	28.030.527
4	GREGORIO	QUITIAN MEDINA	2.192.376
5	JESUS MARIA	UBALDO ROJAS	2.193.469
6	TERESA OLGA	VARGAS PEÑA	28.436.724
7	LUCIA	PEREZ	28.192.034

La presente se expide a petición del interesado a los 07 días del mes de Noviembre del 2025

Cordialmente.

OMAR ENRIQUE DELGADO RUIZ
Representante Legal



VELEZ- SANTANDER: CALLE 10 No 5-59 barrio José Antonio galán. Celulares: 3102420068-3142029378-3223667694. Correo electrónico: funeralesmontecristovelez@gmail.com

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210683-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION		Página 1 de 18
	Versión: 1	Fecha: 2011-03-30	

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO:

CONVENIO No. Y FECHA:	CONV 002 DEL DIEZ (10) DE Septiembre DE 2025
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN HASVIDA R/L LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS
Nit o C.C. No.	NIT 900.371.120-1 C.C RL C.C. 91.073.809 de San Gil – Santander
OBJETO:	SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYEN ASPECTOS RELACIONADOS CON PROTECCION A LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, EDUCACION, CULTURA, RECREACION, ENTORNO FISICO Y SOCIAL FAVORABLE, PRODUCTIVIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES
VALOR INICIAL:	CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS (52.478.647,70COP) donde la entidad aportará la suma de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$40.888.647,70COP) y la entidad sin animo de lucro, aportará la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$11.590.000 COP
FORMA DE PAGO	Mediante DOS PAGOS previa presentación de los documentos que acrediten la prestación del servicio, así como certificaciones de cumplimiento de labores del supervisor del contrato y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda.
PLAZO INICIAL:	Sesenta y un (61) DIAS
PLAZO ADICIONAL:	
SUPERVISOR:	WILMER ANDRES RUIZ QUIROGA
FECHA DE INICIACIÓN:	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A

 ALCALDÍA MUNICIPAL N.T. 890210583-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION		Página 2 de 18
	Versión: 1	Fecha: 2011-03-30	

ACTA DE REINICIACIÓN				N/A		
FECHA DE INICIO:	DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2025					
FECHA DE TERMINACIÓN:	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2025					
MUNICIPIO:	SUCRE					
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DESARROLLO					
VALOR A PAGAR	Dieciocho millones quinientos doce mil doscientos cincuenta y nueve pesos COP (\$18.512.259,00)					
FECHA DE PRESENTACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2025					
PERIODO DE PAGO:	DESDE:		10-09-2025		HASTA:	09-10-2025

2. DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO:

CERTIFICAMOS QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente convenio y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION		
Código: F-GA-05	Versión: 1	Fecha: 2011-03-30	Página 3 de 18

PLAN DE INVERSION PARA LA ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR (CENTRO DE PROTECCION)						
1. COMPONENTE NUTRICIONAL						
1.1. PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALIMENTACION AL CENTRO DE PROTECCION (Ración servida a la mesa, preparada en sitio)						
ITEM	DESCRIPCION	No. DE ADULTOS MAYORES	TIEMPO (DIAS)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1.1	DESAYUNO: Lunes a domingo (según minuta patrón)	8	61	488	11.000,00	5.368.000,00
1.1.2	REFRIGERIO: Lunes a domingo (Según minuta patrón), en horario de la mañana	8	61	488	8.000,00	3.904.000,00
1.1.3	ALMUERZO: Lunes a domingo (según minuta patrón)	8	61	488	12.500,00	6.100.000,00
1.1.4	REFRIGERIO: Lunes a domingo (Según minuta patrón), en horario de la tarde	8	61	488	8.000,00	3.904.000,00
1.1.5	CENA: Lunes a domingo (Según minuta patrón)	8	61	488	11.000,00	5.368.000,00
TOTAL COMPONENTE NUTRICIONAL						24.644.000,00
2. SERVICIO DE ALOJAMIENTO						
2.1. PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN CENTRO DE PROTECCION						
ITEM	DESCRIPCION	No. DE ADULTOS MAYORES	TIEMPO (DIAS)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.1.1	servicio de alojamiento: Lunes a domingo	8	61	Diario	11.000,00	\$ 5.368.000,00
3. APOYO EN ACTIVIDADES DE CUIDADO Y ATENCION AL ADULTO MAYOR						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (DIA)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3.1	Auxiliares de Enfermería Centro De Protección	Personal	2	61	45.113,01	\$ 5.503.787,22
						\$ 5.503.787,22
4. COMPONENTE PSICOSOCIAL Y FISICO						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (DIA)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4.1	PROFECIONAL EN ACTIVIDAD FISICA	Personal	1	61	42.275,60	\$ 2.578.811,60
4.2	PSICOLOGIA	Personal	1	61	40.000,00	\$ 2.440.000,00
						\$ 5.018.811,60
5. AUXILIO EXEQUIAL						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (dia)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5.1.	SEGURO EXEQUIAL	GBL	8	61	728,51	\$ 355.512,88
						\$ 355.512,88
COSTO TOTAL 8 ADULTOS MAYORES POR 61 DIAS						\$ 40.888.647,70
8.1. APOORTE FUNDACION						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (DIA)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8.1.1	NUTRICIONISTA	PERSONA	1	61	35.000,00	\$ 2.135.000,00
8.1.2	SERVICIOS GENERALES	PERSONA	1	61	50.000,00	\$ 3.050.000,00
8.1.3	Coordinadora	Personal	1	61	53.000,00	\$ 3.233.000,00
8.1.4	Promoción de Construcción de Redes de Apoyo	Generar espacios de interacción con los adultos mayores y niños, jóvenes, familia propiciando la desaparición de tópicos y estereotipos y nos conduce a tener una visión global del adulto mayor.	Una (01) vez al mes	2	\$61.000,00	\$ 122.000,00
8.1.5	Gastos Administrativos	Desarrollo de las diferentes acciones para el funcionamiento y ejecución del convenio interinstitucional. (ESAL)	1	61	50.000,00	\$ 3.050.000,00
TOTAL						\$ 11.590.000,00

 ALCALDIA MUNICIPAL N.T. 890210853-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	Versión: 1	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION Fecha: 2011-03-30	Página 4 de 18

COMPONENTE NUTRICIONAL

Se presto el servicio del componente nutricional con la entrega de desayunos, refrigerio almuerzo, refrigerio y cena, entre los días comprendidos entre el 10 de Septiembre y el 09 de octubre para los adultos mayores del centro vida estos componentes nutricionales se preparan de acuerdo con la minuta que se realizó para este fin que tiene como base los grupos de alimentos como leguminosas, verduras, cereales proteína, jugos naturales, tubérculos. Los alimentos fueron entregados en los horarios establecidos.

Que constato también la contratación de la señora Dulcelina Tellez Quiroga para la preparación de los alimentos bajo estándares de que garanticen la inocuidad, calidad, higiene, seguridad alimentaria, buenas prácticas de manipulación.

SERVICIO DE ALOJAMIENTO

Se le brindo el alojamiento a los adultos mayores del centro vida, en condiciones dignas.

COMPONENTE DE CUIDADO Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR. Para el desarrollo de este ítem que buscan la buena presentación personal, se monitorea los signos vitales de los adultos mayores, cumplimiento de indicaciones medicas consistente en la administración de medicamentos orales e inyectable que ayudan a la estabilidad diabetes como hipertensión, se capacito sobre la importancia de mantener un dieta balanceada de acuerdo a la dieta estipulada. Se promovió igualmente mediante educación la implementación de higiene personal, la sana alimentación, prevención de enfermedades.

El contratista adjunta cuadro con la relación de signos vitales y control de medicamentos.

De la misma manera le brindo acompañamiento a los adultos adultos mayores de CBA del municipio de sucre en actividades baño, aseo y cuidado de la piel, colaboración en vestuario y alimentación, cambio de ropa, toma regular de los signos vitales como presión arterial, temperatura pulso y frecuencia cardiaca.

También se evidencia tan la realización de pausas activas y actividad física con ejercicios con ejercicios sencillos tales como mover las manos el cuellos, la cintura y las piernas , caminatas y el acompañamiento a las citas medicas programadas en el hospital local de Sucre ello con el apoyo de las auxiliares Edith Marlen Rojas Ariza y Yorleny Rincón Santamaria.

COMPONENTE DE CUIDADO Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y FISICO, se identificó que se brindó el acompañamiento psicosocial de manera individual como colectiva, mediante ejercicios de estimulación cognitiva mediante actividades que buscan mejorar el lenguaje, fortalecer habilidades cognitivas etc. Las danzas de terapias para adultos mayores con la música adecuada que ayudan a mejorar su bienestar físico como emocional

En los ejercicios implementados se utilizó la plastilina con el fin fortalecer las habilidades motrices, la destrezas manuales, liberar tenciones, el trabajo grupal, disminución del estrés, la atención sostenida.

805

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	Versión: 1	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION Fecha: 2011-03-30	Página 5 de 18

Este ítem se cumplió generando beneficios a todos los adultos a fortalecer la salud de los adultos mayores.

AUXILIO FUNEBRE

Se anexa factura de la empresa funeraria Montecristo donde se prestarán si es caso algún servicios. Con fecha de expedición 07 de noviembre de 2025.

NUTRICIONISTA en este ítem se realizaron las capacitaciones para resaltar la importancia de comer frutas y verduras se hizo a través de la colear un plato. medidas de los abuelitos

SERVICIOS GENERALES : colaboro con el limpieza de los espacios higiénico, lavado y cuidado de la ropa para mejor su presentación personal , cuidado de unas esto incluye limpieza y corte.

1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN.



 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210283-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	Versión: 1	Fecha: 2011-03-30	Página 6 de 18



407



2. COMPONENTE DE ATENCION PSICOSOCIAL Y FISICO





809

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION		Página 9 de 18
	Versión: 1	Fecha: 2011-03-30	



810



811





3. APOYO EN ACTIVIDADES DE CUIDADO Y ATENCION AL ADULTO MAYOR.



 ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	Versión: 1	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION Fecha: 2011-03-30	Página 13 de 18



 ALCALDÍA MUNICIPAL NT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	Versión: 1	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION Fecha: 2011-03-30	Página 14 de 18



4. APOORTE FUNDACION



 ALCALDIA MUNICIPAL NT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	Versión: 1	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION Fecha: 2011-03-30	Página 16 de 18





AVANCE DE CONTRATO POR ACTIVIDAD	SI	NO
El contratista presentó el informe	X	
El informe cumple con las actividades del contrato	X	
El contratista Anexo planilla de pago de Aportes de seguridad social correspondiente al periodo de SEPTIEMBRE Y OCTUBRE cumplimiento del objeto del contrato	X	

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, se concluye que el(la) contratista ha cumplido dicha obligación, para lo cual se verificó la planilla de pago y se anexo soporte de la verificación electrónica del pago en la pila (Planilla integral de Liquidación de aportes) de aportes a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), correspondiente para lo cual se adjunta la planilla de pago, así:

PERIODO DE COTIZACIÓN		Septiembre - octubre
FECHA DE PAGO		15/10/2025 – 08/10/2025
No DE PLANILLA		8638362087
INGRESO BASE DE COTIZACION		\$ 542.600
APORTES A SALUD	VALOR COTIZADO	\$ 178.300
	EPS	Nueva EPS
APORTE A PENSION	VALOR COTIZADO	\$ 228.100

	FONDO DE PENSION	Porvenir
APORTE ARL PARAFISCALES	ARL	7500
	SENA	28.500
	ICBF	42.800
	CAJA DE COMPENSACION	57.000

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONVENIO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

DETALLE	VALOR CONTRATO	PAGOS
Aporte del municipio	\$ 40.888.647,70	
Saldo a favor del municipio		2.703.987,55
Saldo a favor contratista		\$ 0.00
Valor actas anteriores		\$ 19.672.131,15
Acta de pago		18.512.259,00
Total	\$ 40.888.647,70	\$ 40.888.647,70

5. CONCLUSION: con base en todo lo expuesto anteriormente, en mi calidad de SUPERVISOR certifico que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del convenio y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de Septiembre al 09 de octubre de 2025, con forme al acta de pago por valor de dieciocho millones quinientos doce mil doscientos cincuenta y nueve pesos COP (\$18.512.259,00)

ANEXOS: Todos los documentos que se relacionen en el informe en original.

Se expide a los catorce (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

WILMER ANDRES RUIZ QUIROGA
Secretario de Desarrollo
Sucre, Santander



INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES SEGÚN CONVENIO
DE ASOCIACIÓN NO. OPS-CA-143-2025 DEL PROCESO
COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE
LUCRO NO CONV-002-2025 ENTRE LA ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL DE SUCRE Y LA FUNDACIÓN HASVIDA

San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



Sucre, Noviembre del 2025

Doctora
NELCY TÉLLEZ MARÍN
Alcaldesa del Municipio de Sucre
Sucre Santander
E.S.M.

Ref.: convenio de asociación no. ops-ca-143-2025 del proceso competitivo selección de entidad sin ánimo de lucro no conv-002-2025 entre la administración municipal de sucre y la fundación hasvida

cordial saludo,

Informe general de ejecución de Actividades del convenio de asociación no. ops-ca-143-2025 del proceso competitivo selección de entidad sin ánimo de lucro no conv-002-2025 entre la administración municipal de sucre y la fundación hasvida cuyo Objeto es el **AUNAR ESFUERZOS Y COORDINAR ACCIONES PARA BRINDAR PROTECCIÓN SOSTENIMIENTO Y BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES DE BAJOS RECURSOS ATENDIENDO LAS NECESIDADES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN EL MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 1276 DE 2009** .con el fin de realizar el trámite correspondiente para obtener recursos para esta institución para el periodo correspondiente entre el 10 de octubre al 09 de noviembre del año en curso ,

Atentamente hago entrega de los siguientes documentos

NOMBRE	
Relación de documentos	3
Planillas de seguridad social	8
Certificacion bancaria	2
Certificacion parafiscales	2
Informe ejecutivo	3
informe nutricional	12
Informe alimentación –comedor	14
informe de psicología	9
Informe enfermería	13

San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



Encuentro intergeneracional	6
informe deporte, cultura y recreación.	12
informe manualidades- ocio-productivo	8
Informe de servicios generales	10
Certificado fúnebre	2
Total folios	104

**Fundación Hasvida**
Nit. 900.371.120-1

LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Hasvida

San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

RAZÓN SOCIAL :	FUNDACION HASVIDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-900371120
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-10-11
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-08
FECHA DE PAGO:	2025-10-08
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	8638362087
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8669432718
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 178.000	\$ 178.300
Subtotal Salud		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 178.000	\$ 178.300
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 227.800	\$ 228.100
Subtotal Pensión		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 227.800	\$ 228.100
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 7.500	\$ 7.600
Subtotal ARL		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 7.500	\$ 7.600
CCF39	890200106	CAJASAN	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 57.000	\$ 57.100
Subtotal CCF		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 57.000	\$ 57.100
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 28.500	\$ 28.600
AICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 42.800	\$ 42.900
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 541.600	\$ 542.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/11/2025
----------------------------------	------------

RAZÓN SOCIAL :	RAQUEL MORALES CARREÑO
IDENTIFICACIÓN:	CC-37891064
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-19
FECHA DE PAGO:	2025-10-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	8638374916
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8671800494
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1'
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/12/2025
----------------------------------	------------

RAZÓN SOCIAL :	GYNA CRISTINA CASTILLO GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1099207521
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-07
FECHA DE PAGO:	2025-10-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	8638425101
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8638425101
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1'
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2'
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$:
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4'

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/12/2025
----------------------------------	------------

RAZÓN SOCIAL :	EDITH MARLEN ROJAS ARIZA
IDENTIFICACIÓN:	CC-28034690
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	edith rojas
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-25
FECHA DE PAGO:	2025-10-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	8638128052
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8699000463
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1'
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2'
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$:
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4'

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/12/2025
----------------------------------	------------

RAZÓN SOCIAL :	YORLENY RINCON SANTAMARIA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1005452633
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-11
FECHA DE PAGO:	2025-10-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	8638127136
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8686634511
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1'
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2'
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4'

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/12/2025
----------------------------------	------------

706

RAZÓN SOCIAL :	DULCEINA TELLEZ QUIROGA
IDENTIFICACIÓN:	CC-35492698
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-26
FECHA DE PAGO:	2025-10-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	8638274109
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8674912459
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1'
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$:
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2'

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/12/2025
----------------------------------	------------

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

[illegible]

TOTAL APORTES A PENSIÓN					
		APORTES VOLUNTARIOS		FSP	
		EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA
			\$ 0	\$ 0	\$ 0
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN		
NOMBRE		1	\$ 227.800		
230301-PORVENIR					

TOTAL APORTES A SALUD										
ADMINISTRADORA		Nº.	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	
	NOMBRE	COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
		1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 178.000	\$ 0
EPS037- NUEVA EPS										

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES							
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR	
	NOMBRE			VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR
		1			\$ 0		\$ 0
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.							

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
NOMBRES	TIPO COTIZANTE	COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	ING	RET	TAE	TDP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN			IBC		COTIZACIÓN		FSP		APORTES		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
																				230301-	PORVENIR	30	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$							\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$

Planilla pagada

707



CERTIFICACIÓN BANCARIA

San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

Certificación Bancaria



San Gil, 12 de Mayo de 2025.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION HASVIDA identificado(a) con NIT No. 900371120 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	32286958710	2012/08/17	A ACTIVA

RECIBIDO

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000812345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte Medellín - Colombia



CERTIFICACIÓN PARAFISCALES

San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

711

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito, **LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.073.809, en mi calidad de representante legal de la FUNDACIÓN HASVIDA, identificada con NIT No. 900.371.120-1, certifica que la entidad ha cumplido con el pago de los aportes a la seguridad social, los cuales incluyen los conceptos de pensión, salud y riesgos laborales, así como con los aportes parafiscales correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Caja de Compensación Familiar, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Esta certificación se expide en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, que establece la obligación de acreditar el pago de dichos aportes para la celebración y ejecución de contratos con entidades públicas o privadas.

 **Fundación Hasvida**
Nit. 900.371.120

LUIS NELSON GOMEZ ARIAS
R/L Fundacion Hasvida